

FECHA: ABRIL 08 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Auto al canal, muere conductor"
	"Clínica sufre por el exceso de pacientes"
	"Caasim: urge renovar líneas de distribución"
	"Reintegración de empleados"
	"Hay nexos en la ordeña a ductos"
	"¡Graves problemas!"
	"Cortará CAASIM servicio a los usuarios morosos"
	"ACUSA ASF DESVÍO EN SALUD"
	"Profundo el pozo de deudas para Caasim"
	"A mes de paro, ninguna obra en la Línea 12"
	"Desinflan estados reforma educativa"
	"Reyna se reunió con 'La Tuta': PGR; buscan desactivar red delictiva"
	"Reyna sí se reunió con templarios: PGR"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Asisten consejeros y magistrados de Hidalgo a Querétaro: Los magistrados de tribunales electorales locales pidieron igualdad de género en la próxima integración de órganos en las entidades del país, así como garantizar presupuesto para llevar a cabo sus funciones. **Al evento asistieron consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, así como del Tribunal Electoral local.** Las conclusiones de los foros sobre la reforma político-electoral celebrados en las cinco salas regionales del tribunal, serán enviadas al Congreso de la Unión para su posible incorporación a la legislación secundaria. Durante la presentación de conclusiones en el teatro de la República de Querétaro, participarán representantes de organizaciones y congresos locales. Las propuestas buscan dotar de certeza, claridad y viabilidad al marco normativo, lo que generará confianza en los actores políticos y ciudadanos que participen en los próximos comicios. Confiaron en recibir el reconocimiento a su compromiso y trabajo a favor del fortalecimiento de la democracia en el país "para que se consideren estos planteamientos formulados en foros y se aprecien como contribución". El evento denominado "Hacia dónde va la reforma electoral. Foros de análisis y reflexión" fue convocado por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM). Instalaron 25 mesas que contaron con participación de magistrados, consejeros electorales, legisladores, académicos e investigadores de todo el país quienes analizaron el impacto de la reforma política publicada el 10 de febrero. Realizaron propuestas de modificación a la legislación secundaria, con la intención de reforzar el marco normativo. Los trabajos previos fueron en salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca. **(Redacción, página 06)**

EL Sol de Hidalgo-Tribunales ELECTORALES presentan propuestas: Igualdad de género en candidaturas e integración de órganos electorales; asignaciones presupuestales a los organismos electorales estatales, cuestiones orgánicas y competencias de las autoridades electorales y nombramiento de consejeros y magistrados electorales son algunas propuestas que serán presentadas al Congreso de la Unión para su probable incorporación a la legislación secundaria en materia político-electoral. Esto lo dio a conocer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al anunciar que esas son las conclusiones de los foros de reflexión y análisis sobre la reforma constitucional en materia político-electoral, celebrados en sus cinco Salas Regionales, y que fueron presentadas públicamente ayer en Querétaro. Las propuestas son el resultado del evento Hacia dónde va la reforma electoral. Foros de Análisis y Reflexión, convocado por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM); la Asociación de Presidentes y Presidentas de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), el Instituto Nacional Electoral (INE), antes Instituto Federal Electoral (IFE), y el TEPJF. El organismo jurisdiccional federal informó que "el documento, es producto del consenso de los participantes en los foros por lo que concentra los puntos de vista y las aportaciones al proceso de modificación del marco normativo en materia electoral que fueron presentados durante las mesas realizadas de manera simultánea en las reuniones que tuvieron lugar el pasado 24 de marzo". En total, añade el boletín del TEPJF, se instalaron 25 mesas que contaron con la participación de magistrados, consejeros electorales, legisladores, académicos e investigadores de todo el país, quienes analizaron el impacto de la reforma constitucional en materia político-electoral, publicada el 10 de febrero pasado. En las reuniones, efectuadas en las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca, se realizaron propuestas de la modificación a la legislación secundaria, con la intención de contribuir a hacer funcional, efectivo y confiable el marco normativo. **(Redacción, Ojo: Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Renovaré PRD su dirigencia estatal en septiembre y octubre: Tras la reunión de consejo nacional, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó que la elección de presidente, secretario general e integrantes de su comité ejecutivo estatal sea del 27 de septiembre al 25 de octubre. En tanto, la renovación de presidentes, secretarios generales e integrantes del comité ejecutivo municipal será del 4 de octubre al 24 de noviembre. De acuerdo con el secretario general del sol azteca en la entidad Marco Rico Mercado, la fecha de la elección en Hidalgo será precisada por la comisión nacional electoral. En tanto, los módulos de filiación suspenderán actividades una vez que sea publicada la convocatoria de renovación. Actualmente, la dirigencia estatal está en manos del Frente Democrático Hidalguense (FDH), y se prevé que pase a manos de la Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC), que dirige el senador Isidro Pedraza. Previo a renovar dirigencias, los perredistas elegirán el 24 de agosto delegados al Congreso, así como consejeros estatales y nacionales, de acuerdo con el séptimo pleno extraordinario del consejo nacional. El 21 de septiembre será la elección de presidente y secretario general del sol azteca a nivel nacional, así como de los integrantes del comité ejecutivo. Cada uno de los aspirantes a la dirigencia nacional propuso método para elegir al próximo líder: mientras que el exjefe capitalino Marcelo Ebrard pidió encuesta, Carlos Sotelo demandó que sea a través del voto de cada uno de los perredistas. En tanto, los seguidores de Carlos Navarrete demandaron que los consejeros nacionales del PRD sean quienes elijan al presidente del partido, método seleccionado en la anterior reunión de consejo nacional. Cronología de elección PRD 24 de agosto, elección de consejeros nacionales y estatales. 27 de septiembre al 25 de octubre renovación de dirigencias estatales. 4 de octubre al 24 de noviembre renovación de dirigencias municipales. **(Víctor Valera, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Reloj-Sigue vigente credencial del Instituto Federal Electoral: La vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyo Chalit, aclaró que la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) sigue vigente como identificación oficial, hasta que caduquen "No será necesario cambiarlas". En días pasados, al presentar ante el consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) el nuevo diseño de la credencial de elector, la funcionaria electoral indicó que a pesar del cambio de IFE a Instituto Nacional Electoral (INE), las credenciales seguirán siendo vigentes. Expresó que cambiar todos los plásticos sería "complicado", por lo que las que están vigentes podrán seguir siendo utilizadas, salvo aquéllas que tengan terminación 09 y 12, las cuales dejaron de tener vigencia desde el pasado mes de enero. A quienes poseen este tipo de credenciales los exhortó para que acudan a los módulos a renovarlas, ya que ya no son funcionales como identificación oficial, y tampoco podrán servir para votar en las próximas elecciones federales a celebrarse el primer domingo de junio de 2015. Cabe señalar que actualmente las credenciales de elector se emiten por el ahora INE bajo dos criterios, con domicilio visible, y en segundo lugar con la información del domicilio de manera oculta, esto a solicitud del ciudadano, tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que respaldó el acuerdo emitido por el IFE en el sentido de poder ocultar datos personales del documento. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

El Independiente-Asisten consejeros y magistrados de Hidalgo a Querétaro: Los magistrados de tribunales electorales locales pidieron igualdad de género en la próxima integración de órganos en las entidades del país, así como

garantizar presupuesto para llevar a cabo sus funciones. **Al evento asistieron consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, así como del Tribunal Electoral local.** Las conclusiones de los foros sobre la reforma político-electoral celebrados en las cinco salas regionales del tribunal, serán enviadas al Congreso de la Unión para su posible incorporación a la legislación secundaria. Durante la presentación de conclusiones en el teatro de la República de Querétaro, participarán representantes de organizaciones y congresos locales. Las propuestas buscan dotar de certeza, claridad y viabilidad al marco normativo, lo que generará confianza en los actores políticos y ciudadanos que participen en los próximos comicios. Confiaron en recibir el reconocimiento a su compromiso y trabajo a favor del fortalecimiento de la democracia en el país "para que se consideren estos planteamientos formulados en foros y se aprecien como contribución". El evento denominado "Hacia dónde va la reforma electoral. Foros de análisis y reflexión" fue convocado por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM). Instalaron 25 mesas que contaron con participación de magistrados, consejeros electorales, legisladores, académicos e investigadores de todo el país quienes analizaron el impacto de la reforma política publicada el 10 de febrero. Realizaron propuestas de modificación a la legislación secundaria, con la intención de reforzar el marco normativo. Los trabajos previos fueron en salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca. **(Redacción, página 05)**

EL Sol de Hidalgo-Tribunales ELECTORALES presentan propuestas: Igualdad de género en candidaturas e integración de órganos electorales; asignaciones presupuestales a los organismos electorales estatales, cuestiones orgánicas y competencias de las autoridades electorales y nombramiento de consejeros y magistrados electorales son algunas propuestas que serán presentadas al Congreso de la Unión para su probable incorporación a la legislación secundaria en materia político-electoral. Esto lo dio a conocer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al anunciar que esas son las conclusiones de los foros de reflexión y análisis sobre la reforma constitucional en materia político-electoral, celebrados en sus cinco Salas Regionales, y que fueron presentadas públicamente ayer en Querétaro. Las propuestas son el resultados del evento Hacia dónde va la reforma electoral. Foros de Análisis y Reflexión, convocado por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM); la Asociación de Presidentes y Presidentas de Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), el Instituto Nacional Electoral (INE), antes Instituto Federal Electoral (IFE), y el TEPJF. El organismo jurisdiccional federal informó que "el documento, es producto del consenso de los participantes en los foros por lo que concentra los puntos de vista y las aportaciones al proceso de modificación del marco normativo en materia electoral que fueron presentados durante las mesas realizadas de manera simultánea en las reuniones que tuvieron lugar el pasado 24 de marzo". En total, añade el boletín del TEPJF, se instalaron 25 mesas que contaron con la participación de magistrados, consejeros electorales, legisladores, académicos e investigadores de todo el país, quienes analizaron el impacto de la reforma constitucional en materia político-electoral, publicada el 10 de febrero pasado. En las reuniones, efectuadas en las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca, se realizaron propuestas de la modificación a la legislación secundaria, con la intención de contribuir a hacer funcional, efectivo y confiable el marco normativo. **(Redacción, Ojo: Política)**

Síntesis- Rinden protesta integrantes del INE en Hidalgo: Luego de que el pasado cuatro de abril se dieran por terminadas las actividades del Instituto Federal Electoral, este lunes se llevó a cabo la toma de protesta de los integrantes de la Junta Local del INE, informó el vocal ejecutivo del organismo, José Luis Ashane Bulos. A decir del funcionario electoral, hasta el momento la instrucción de oficinas centrales es la de mantener en sus cargos a los diferentes funcionarios en tanto no se defina con exactitud y de acuerdo a las leyes secundarias que faltan por aprobarse en la materia, ya que será a partir de ello en que se puedan dar cambios sustanciales. 'Rendimos protesta como integrantes de la Junta local del INE en el estado para poder seguir trabajando y sesionando normalmente ya como Instituto Nacional Electoral, y hasta este momento no se tiene ningún cambio de otro tipo porque esperamos las leyes secundarias porque según datos de los integrantes del Congreso de la Unión, se aprobarán a finales de este mismo mes'. Ashane Bulos añadió que por lo anterior no se pueden dar cambios de fondo tanto en la estructura como en las acciones a seguir para la, ya que de momento solamente cambia la nomenclatura, logotipo y papelería membretada del organismo, pero no así las credenciales las cuales aseguró llevarán un proceso de renovación paulatina, por lo que en tanto nadie debe preocuparse por seguir ocupando el plástico como identificación y para poder votar. 'Respecto a la credencial de elector, que yo sepa no hay ningún cambio de momento y seguirán vigentes y es posible que después de un tiempo a lo mejor se expidan las nuevas con el logo del INE, pero las que tienen una vigencia de diez años, hasta el momento tengo entendido que seguirán vigentes y pueden seguir usándose de manera normal hasta como identificación oficial'. Finalmente el vocal ejecutivo del INE aseguró que contrario a lo anterior en lo que se refiere a la papelería y documentos oficiales, ya se tienen que manejar como INE, y que ello ya se había previsto, por lo que ya no se imprimió nada para que no repercutiera en las finanzas del organismo electoral. **(Jaime Arenalde, página web)**

PLANO ESTATAL

Milenio-En el estado las empresas pueden abrir en 72 horas: El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en Hidalgo (Sedeco), José Pablo Maaud Pontón, destacó que con el fin de captar nuevas inversiones, la iniciativa privada tiene la garantía de que sus empresas, de instalarse en zonas económicamente activas, pueden abrir en 72 horas, siempre y cuando no representen daños al medio ambiente o la salud. Esta acción comentó, incluye un trabajo muy profundo que está realizando el Ejecutivo para modernizar el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que permitirá automatizar y transparentar el proceso de Mejora Regulatoria. Explicó que el estado cuenta con diversos puntos EmpreRed en donde se ofrecen servicios de asesoría para las pequeñas y medianas empresas. José Pablo Maaud detalló que a las empresas tractoras o de gran tamaño se les otorga atención personalizada para aterrizar sus necesidades de electricidad, de gas natural, conexiones ferroviarias o carreteras. Puntualizó que el mayor atractivo “y lo que hace de Hidalgo, el estado más competitivo del país, en su región sur para la atracción de inversiones es el entorno de competitividad general; es decir, ya existe una cercanía del mercado; espacios industriales altamente efectivos, las carreteras, ferrovías, son el mayor entorno de competitividad, lo demás es muy importante, pero accesorio”. Descartó que el “moche” sea una limitante para el establecimiento de nuevas empresas en la entidad, ya que dijo al menos en el gobierno estatal esta mala práctica es inexistente. Reiteró que de darse el caso, los afectados están en su derecho de reportarlo a quien corresponda. Maaud Pontón aceptó que el área en este momento más competitiva para las nuevas inversiones, es el corredor sur del estado, pues es ahí en donde las comunicaciones y toda la infraestructura empresarial están permitiendo el desarrollo del nuevo polo industrial de México. Por tanto, dijo los proyectos productivos en el norte del estado son a largo plazo, porque estos implicarán primero la adecuación de las vías de acceso. En ese sentido, dijo el proyecto que se vislumbra para la huasteca está en la concreción de la ampliación y mejoramiento de la carretera Pachuca- Huejutla, en el cual se trabaja intensamente. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en cumplimiento del compromiso que esto implica está trabajando en diferentes tramos y constantemente se tienen avances en las diversas secciones de dicha carretera. **(Giselle Acevedo, página 06)**

Milenio-Falta de un aeropuerto impide el desarrollo: La falta de un aeropuerto competitivo y de inversión federal son factores que han impedido el desarrollo económico del estado, aseguró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Juan Carlos Martínez Domínguez. El aeropuerto de la ciudad de Pachuca, dijo, no cuenta con el espacio suficiente para que los empresarios se valgan de él, no permite realizar acciones nocturnas, ni de carga y no cuenta con infraestructura suficiente. Por esa razón, subrayó, es necesario rescatar el proyecto del aeropuerto de carga que en su momento impulsó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El empresario destacó que Hidalgo tiene déficit en su infraestructura carretera en la zona norte, pues el desarrollo de la entidad se ha volcado a la región sur, lo que ha detonado importantes limitaciones en la huasteca que evidentemente se convirtieron en condiciones de pobreza para la población. Indicó debe ser prioridad pensar en un proyecto de conectividad a Internet en aquella zona, que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes y por ende de las pocas unidades de negocio que se alojan ahí. Comentó que aunque se sabe que el gobierno estatal ya trabaja en el tema, falta por terminar la autopista México- Tuxpan, que será un eje carretero importante. Destacó la desatención que el gobierno federal ha tenido con el estado, al no contemplar la colocación de un transporte ferroviario de pasajeros como el México- Toluca y México- Querétaro. “La realidad es que eso hace mucha falta para el crecimiento de Hidalgo, porque tenemos la conectividad de carreteras, pero el transporte aéreo o ferroviario vendría a ayudar mucho”. Solicitó que se mejore la infraestructura carretera y de servicio en el corredor de balnearios, el corredor de la montaña y los espacios atractivos por su naturaleza que aloja la huasteca. Reiteró que lo que ha aletargado el desarrollo del estado es la falta de inversión federal, cuestión de la cual se desencadenan problemáticas hasta de salud, “Hidalgo está por debajo de la media nacional en el número de camas por derechohabiente del IMSS, se tiene 0.7 camas por cada mil derechohabientes, la media nacional es de 1.6 camas, hay tenemos un enorme retraso; el Seguro Social no ha volteado al estado, si hay obras pequeñas, pero no lo que necesita, necesitamos una nueva unidad hospitalaria”. En cuanto a las fortalezas de Hidalgo destacó a la conectividad que ha permitido los ejes carreteros como lo son el Arco Norte y la autopista México- Pachuca, a la cual le hace falta una ampliación, facilita el tránsito y acelera los procesos de logística. Entre las oportunidades de desarrollo económico el representante de la Canaco subrayó que el territorio hidalguense tiene una gran variedad de climas, lo que podría ser explotado. Desde su punto de vista, la seguridad, es la amenaza mayor a la que se enfrenta Hidalgo, por las consecuencias que podría tener la “limpia” que se está realizando en el estado de Michoacán. “Es obvio que siendo la entidad una región pegada al Distrito Federal y al Estado de México se debe aumentar la seguridad, aunque los registros nos digan que en este aspecto no se tiene problemáticas alarmantes”. Además puntualizó se debe poner particular atención al crecimiento desmedido que tiene el Estado de México y a la contaminación que se genera en la zona Tula –Tepeji que ya se viene reflejando en las tierras de cultivo. **(Giselle Acevedo, página 07)**

Milenio-CAASIM requiere de 31 mdp para reparaciones: El director de la Comisión de Agua y Alcantarillado Sistemas Intermunicipales (CAASIM), Daniel Barrera Martínez, informó que al menos 26 líneas de distribución requieren de trabajos de sustitución física urgente ya que su vida útil terminó. En conferencia de prensa, el funcionario dijo que estos trabajos requieren de una inversión de 31 millones de pesos, eso sin considerar mano de obra ni materiales para romper y reparar el pavimento. "En una primera evaluación, sólo para esas 26 líneas, nosotros estimamos mínimo un presupuesto de 31 millones de pesos, sin contar lo que también requiere de que abramos y después debemos de pavimentar. Ese es un costo debemos de contar, pero eso ya se analizará para saber cuánto costará y con el gobernador haremos la gestión para que en 2014 comencemos con la sustitución de líneas", dijo. El funcionario estatal dijo que los daños en las líneas a veces no se detectan ya que el agua se va al subsuelo, lo cual vuelve complicado su detección por parte del organismo; es hasta que se reduce el suministro del líquido de manera considerable que hay denuncias y es cuando las encuentran. Este problema se puede acentuar durante primavera y verano, cuando la demanda de agua aumenta por las altas temperaturas, por lo que realizan trabajos preventivos en pozos de las tres líneas principales de abastecimiento de la zona metropolitana de Pachuca. "La CAASIM creó un programa de diferentes acciones donde primeramente cuidemos que la extracción de agua de los pozos sea la adecuada, la que tenemos permitidos por la Comisión Nacional del Agua. Hemos implementado un programa (de mantenimiento preventivo) de 11 pozos originalmente y esos 11 pozos hoy puedo decir que son realmente 14, de los cuales sólo nos faltan dos pozos por terminar" dijo Barrera Martínez. Antes del proceso de mantenimiento, explicó el titular de CAASIM, la capacidad de los pozos era de 397 litros por segundo, esperando que una vez que se termine el programa se llegue a los 500 litros por segundo, algo que se necesita pro la temporada de estiaje. El funcionario admitió que la semana pasada tuvieron problemas de abasto en las colonias del poniente y norponiente de Pachuca, esto debido a fallas en el sistema de bombas de los pozos, pero aseguró que ya están al 100 por ciento, mientras que en fraccionamientos de Mineral de la Reforma será el miércoles. **Deuda del organismo** El director de la CAASIM, Daniel Barrera Martínez, señaló que la deuda que tienen sobre pasa los 500 millones de pesos. Entre los conceptos está la luz (238 millones) y de los derechos por el líquido (292 ante la Coangua). El funcionario señaló que por esta situación es importante que los usuarios paguen su recibió, ya que la Comisión opera con recursos propios, por lo que la carteta vencida les pega. CAASIM brinda servicio a 180 mil tomas, de las cuales la mitad tienen adeudos, eso sin contar aquellas que son irregulares. Barrera Martínez aseguró conocer personas que pese a tener el servicio de agua potable se niegan a pagarlo, lo cual consideró injusto ya que hay quienes sí lo hacen y sufren para recibir el líquido. Números del organismo dicen que el 30 por ciento de las tomas cuentan con agua las 24 horas del día, mientras que menos del 1 por ciento carece de la misma por periodos de más de tres días sin que tengan fugas las redes. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Hunden deudas históricas a la Caasim, insiste titular: (Alberto Quintana, página 03)

El Reloj-Cortará CAASIM servicio a los usuarios morosos: (Sergio Juárez, primera plana)

Uno más Uno-Graves problemas para la distribución del agua: (Luis Alberto Reynoso, página 03)

Cambio 21-CAASIM busca le perdonen deuda por \$500 millones: (Carime Aguilar, página 02)

Milenio-Planeación y desarrollo, fundamentales: Olvera: Durante su visita a Nueva York, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz dictó una conferencia a estudiantes de licenciaturas, especialidades y maestrías; no sólo mexicanos, sino de diferentes países de Latinoamérica, en la Universidad de Columbia. En su calidad de coordinador de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), y en el marco del Foro Académico "Intercambio de Experiencias", este primer acercamiento permitirá contar con una agenda en la materia afín y sólida, tanto en Hidalgo, como en las zonas metropolitanas que existen en el país. Durante esta visita, acompañaron al titular del Ejecutivo, la presidenta del Sistema DIF Guadalupe Romero de Olvera; Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, así como Erika Saab Lara, directora general de Atención al Migrante en el Extranjero. En la denominada ciudad de los rascacielos, el mandatario estatal expuso diferentes temas de importancia que deben estar implícitos en la agenda que se impulsa en las diferentes regiones conurbadas, ello dentro del marco dictado por las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de marzo del presente año. Ante un auditorio multiétnico, Francisco Olvera destacó la importancia que existe de contar con una adecuada planeación regional para el desarrollo urbano, en la que se debe incluir vivienda digna y segura para los habitantes; acceso a servicios públicos de calidad; manejo sustentable del uso del suelo y nivel de concentración poblacional; esto como los principales retos sociales de los gobiernos estatales y municipales en el país. Reconoció de igual forma, los desafíos en infraestructura, conectividad y movilidad, que enfrentan las administraciones de los estados en México, así como la mejora en vías de comunicación y transporte público que se requieren y que se encuentran contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo. Reconoció que la seguridad pública e impartición de justicia; además de la coordinación entre la federación, los estados y los municipios en materia de prevención del delito son fundamentales para una mejor gobernabilidad metropolitana. Para ello resaltó la necesidad de actualizar los aspectos jurídicos, administrativos y financieros de los estados y municipios, en armonización con el marco legal de la federación; así como también la creación del Instituto de Estudios e Investigación para el Desarrollo Metropolitano a nivel

nacional. (Redacción, página 11)

Criterio-Importante, la planeación regional: FOR a estudiantes: (Redacción, página 05)

Crónica-Expone Olvera importancia de planear políticas públicas: (Redacción, página 05)

El Sol de Hidalgo-Olvera en la Universidad de Columbia: (Redacción, página 10A)

Plaza Juárez-Dicta Olvera conferencia en Universidad de Columbia: (Redacción, página 03A)

Uno más Uno-Expone en Nueva York el desarrollo de Hidalgo: (Joel Sánchez, página 04)

Criterio-Ve astronauta oportunidades aeroespaciales para mexicanos: El astronauta mexicanoestadunidense José Hernández Moreno expuso ante alumnos de primaria las deficiencias en los programas espaciales de México, y aunque reconoció el poco interés de los gobiernos por fomentar convenios con los países potencia, aseguró que cada vez habrá más connacionales en el espacio. En México ocho universidades impulsan el programa de carrera espacial; entre ellas, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). El asesor de la NASA aseguró que cada vez se abrirán más oportunidades a los mexicanos para poder desarrollar nuevas tecnologías en las ciencias espaciales. "Si se invierte en conocimiento habrá desarrollo de tecnologías, y es ahí donde se puede conseguir el liderazgo", señaló durante su participación en un foro realizado en la UAEH. Ingeniero eléctrico de profesión, Hernández relató que en su última travesía pasó alrededor de 14 días en la Estación Espacial Internacional, donde convivió con representantes de cinco países. Además, relató las dificultades de llevar una rutina diaria sin gravedad. También recordó que después de estudiar Ingeniería en Electricidad y realizar varios estudios de posgrado, intentó ser astronauta y después de 11 intentos pudo ser admitido en la generación 2004. Hernández demostró su pericia como piloto y actualmente asesora proyectos de la NASA para futuras misiones. (Ignacio García, página 08)

Crónica-Profundizan en panorama sobre ciencias espaciales: (Jocelyn Andrade, página 08)

El Independiente-Necesario, invertir en conocimiento para madurar tecnología aeroespacial: (Lourdes Naranjo, página 15)

Síntesis-Realizan foro sobre México y el espacio: (Redacción, página 13)

Uno más Uno-Estuvo astronauta de origen mexicano en foro universitario: (Redacción, página 09)

Crónica-Busca acuerdo Congreso entre Pachuca y Tlaxiaca: Encontrar un acuerdo conciliatorio es labor del Congreso al intervenir en el conflicto limítrofe entre Pachuca y San Agustín Tlaxiaca; de acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobernación, Miguel Ángel Romero Olivares, este asunto y la solicitud de juicio político contra la alcaldesa de El Arenal, Adelfa Zúñiga, son temas que la comitiva abordará con responsabilidad. Sostuvo que por instrucciones del presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, la comisión legislativa organizará reuniones y acercamientos con los ayuntamientos de Pachuca y Tlaxiaca para buscar una solución. Estas presidencias municipales disputan poco más de 2 mil 350 hectáreas, ubicadas en predios de Tlapacoya y El Huixmí. "Buscaremos acercamientos en tiempo y forma con ambos alcaldes para conciliar qué es lo que está en nuestras manos para lograr acuerdos, donde podamos avanzar conforme la ley y participar como instancia conciliatoria". Aclaró que no es el único conflicto de límites territoriales que discuten al interior de la comisión, pero optó por reservar asuntos turnados para evitar suspicacias. Respecto a la solicitud de juicio político contra Zúñiga Fuentes, Romero Olivares indicó que este problema lo trató la pasada Legislatura, por ello será necesario retomar el diálogo con los inconformes para conocer los motivos de su molestia con la presidenta municipal. "Hay unos elementos que considera la comisión que podemos coadyuvar o formular un posible juicio político, pero el compromiso que hicimos con la gente de El Arenal es analizar minuciosamente las pruebas que presentan y conforme a derecho diseñar una respuesta". (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Presume ASF daño por 9 mdp en servicios de Salud de Hidalgo: La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presumió daño por 9 millones 210 mil pesos a causa del uso indebido del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud de Hidalgo durante 2012, ya que compró medicamentos no contemplados en el cuadro básico. El organismo también toma en cuenta los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria del fondo. Como antecedente, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) ejerció acción penal en enero de 2012 contra 16 personas acusadas de falsificación de documentos por más de 20 millones de pesos en agravio de la Secretaría de Salud, en aquel entonces a cargo de Jorge Islas Fuentes. El desfalco ocurrió en 2011. Al concluir la auditoría el 31 de marzo de 2013, los servicios de salud no ejercieron 137 millones de pesos de un presupuesto total de 2 mil 69 millones de pesos, tendencia que prevaleció en la anterior cuenta pública. Tras revisar 50 expedientes de médicos especialistas, dos de ellos no contaban con perfil académico, por lo que se pagaron sueldos en exceso por 164 mil pesos. La secretaría tuvo que reintegrar 163 mil. Al revisar nóminas de los servicios de salud de Hidalgo y la plantilla de personal 2012 autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la auditoría detectó que no existe congruencia entre las plazas registradas y autorizadas. Los servicios de salud de la entidad tienen en nómina 415 plazas no autorizadas por la SHCP, y no ocuparon 185 plazas permitidas por la dependencia federal. En paralelo, la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) detectó en la cuenta pública 2012

de la Secretaría de Salud pagos por 2 millones 517 mil pesos a nueve trabajadores que no acreditaron el perfil de la plaza contratada debido a que carecían del título y cédula profesional, así como especialidad. La secretaria presentó documentación que justifica 794 mil pesos y quedaron pendientes un millón 722 mil pesos. La SSH pagó 38 millones 138 mil pesos a 168 médicos adscritos a centros de trabajo administrativos. Además de 4 millones 983 mil a 17 galenos que desempeñaron funciones administrativas. Pagó 747 mil pesos a dos personas no localizadas en las unidades de salud a las que están adscritas. De acuerdo con el auditor Rodolfo Picazo Molina, el gobierno de Hidalgo no cumplió los objetivos del fondo, ya que existen médicos que no acreditaron el perfil de la plaza contratada, al no presentar título, lo que originó incertidumbre al personal. "La ASEH considera que el Gobierno de Hidalgo, mediante la Secretaría de Salud, no cumplió las disposiciones del fondo." ¿Día Mundial de la Salud en Hidalgo? 137 millones 422 mil pesos, Recursos no ejercidos en 2013 por los servicios de salud. 415 plazas, no autorizadas por la SHCP. 2 millones 517 mil pesos, en salarios de nueve trabajadores que no acreditaron el perfil de la plaza. 38 millones 138 mil pesos. En 168 médicos adscritos a centros de trabajo administrativos. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Asisten consejeros y magistrados de Hidalgo a Querétaro: Los magistrados de tribunales electorales locales pidieron igualdad de género en la próxima integración de órganos en las entidades del país, así como garantizar presupuesto para llevar a cabo sus funciones. **Al evento asistieron consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, así como del Tribunal Electoral local.** Las conclusiones de los foros sobre la reforma político-electoral celebrados en las cinco salas regionales del tribunal, serán enviadas al Congreso de la Unión para su posible incorporación a la legislación secundaria. Durante la presentación de conclusiones en el teatro de la República de Querétaro, participarán representantes de organizaciones y congresos locales. Las propuestas buscan dotar de certeza, claridad y viabilidad al marco normativo, lo que generará confianza en los actores políticos y ciudadanos que participen en los próximos comicios. Confiaron en recibir el reconocimiento a su compromiso y trabajo a favor del fortalecimiento de la democracia en el país "para que se consideren estos planteamientos formulados en foros y se aprecien como contribución". El evento denominado "Hacia dónde va la reforma electoral. Foros de análisis y reflexión" fue convocado por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM). Instalaron 25 mesas que contaron con participación de magistrados, consejeros electorales, legisladores, académicos e investigadores de todo el país quienes analizaron el impacto de la reforma política publicada el 10 de febrero. Realizaron propuestas de modificación a la legislación secundaria, con la intención de reforzar el marco normativo. Los trabajos previos fueron en salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca. **(Redacción, página 05)**

El Reloj-Insisten en juicio político contra Adelfa Zúñiga: Integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) acudieron a la capital del estado para realizar manifestaciones en distintas dependencias y exigir se cumplan acuerdos de obra, así como para insistir en que se proceda en contra de la presidenta municipal de El Arenal, Adelfa Zúñiga Fuentes, a quien señalan de llevar a cabo una serie de "actos ilegales". Reunidos en Plaza Juárez cerca de 500 untistas comenzaron con la marcha que culminarían en plantón en distintas instancias, en primer lugar la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) donde hicieron escala para solicitar un informe del avance que llevan las denuncias ahí presentadas en contra de la alcaldesa de El Arenal. Aquí denunciaron públicamente que la presidenta municipal ha despojado a varias personas de sus pertenencias, principalmente de tierras; realiza cobros excesivos por usos de suelo, pero no entrega el recibo por el total del cobro, "cobra 5 mil y da el recibo por 500 pesos". Asimismo, Onésimo Piña, representante legal de los afectados de la colonia 20 de noviembre, lamentó que a pesar de haber interpuesto denuncias en distintas instancias, en ningún lado les han dado una respuesta y todos los actos de la alcaldesa "están en la impunidad". El contingente también visitó la delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), donde exigieron se liberen recursos de diversos apoyos federales, entre ellos, proyectos productivos. **(Verónica Ángeles, página 05)**

Criterio-Piden desafuero para alcaldesa: (Emmanuel Rincón, página 06)

Cambio 21-Acusan en CDHEH a la alcaldesa del Arenal: (Redacción, página 02)

Plaza Juárez-A periodo extraordinario para leyes secundarias: A menos de un mes de que concluyan los trabajos el periodo ordinario en la Cámara de Diputados Federal, los legisladores esperan recibir y aprobar lo antes posible las leyes secundarias derivadas de las reformas estructurales aprobadas el año pasado, según informó la diputada por Hidalgo, Mirna Hernández Morales de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La legisladora hidalguense señaló que de no ser así, se tendrán que abrir periodos extraordinarios a fin de trabajar en ellos, situación que aseguró "nuestra fracción no verá con malos ojos siempre y cuando se concluya el camino empezado para el bien de la ciudadanía". De igual forma destacó que todo lo referente a la legislación secundaria está en manos del gabinete del presidente de la República, mismos que se encargan de trabajarlo y elaborarlo, por lo que adelantó que en los siguientes días podrían recibir las propuestas de al menos tres de las grandes reformas. "Estamos a la espera de que lleguen las leyes secundarias de la reforma político-

electoral que le dará con qué trabajar al recién Instituto Nacional Electoral (INE) que se instaló el viernes luego de clausurar los trabajos el Instituto Federal Electoral (IFE) tras 20 años de labores" señaló la legisladora del tricolor. En el mismo tenor dijo que se tendrá que trabajar en la reforma de telecomunicaciones, con la que esperan generar empleos de manera directa; "mejores empleos pero sobre todo que estos estén mejor pagados, con al finalidad de mejorar las condiciones económicas al propiciar más espacios y oportunidades", dijo. Finalmente recordó que será el próximo 30 de abril la fecha en que se realizará la última sesión del actual periodo ordinario en la Cámara de Diputados, por lo que podrían tratar las leyes secundarias de la reforma energética antes de que concluya este mes, debido a la urgencia y que su impacto se vea a la brevedad posible, "estamos conscientes de que no podemos dejar pasar más tiempo, por lo que si tuviéramos que irnos a uno o dos periodos extraordinarios para desahogarlos lo haremos", dijo. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Entregan una obra de pavimentación en Villas de Pachuca: La Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad entregó la obra de pavimentación en la avenida Canarios de Villas de Pachuca, la cual consistió en la renovación del asfalto de 900 metros lineales de dicha vialidad, lo cual fue hecho con un presupuesto de tres millones de pesos. El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, mencionó que el presupuesto para la obra viene de las contribuciones que realizan los ciudadanos a través del pago de impuestos como el predial, que para este año esperan sean superiores a los 70 millones de pesos para así imponer un nuevo récord en la recaudación de éste. "Hoy somos testigos de esta obra que se entrega, cerca de 3 millones de pesos de inversión, y esto es posible gracias a ustedes, lo que nos permitirá como gobierno tener el recurso para poder hacer obras, mejorar la infraestructura y ofrecerles los servicios que ustedes requieren", mencionó. Acompañado por integrantes de su gabinete y vecinos de Villas de Pachuca, el alcalde realizó el recorrido de supervisión de la obra que además de la mejora de la carpeta asfáltica incluyó instalación de aéreas verdes en camellones, esto con el objetivo de mejorar el panorama urbano en este fraccionamiento del sur de la capital. "En días pasados se realizó la reparación de los arcos de acceso de la colonia, y se llevaron a cabo acciones como atención a las tomas domiciliarias, tomas de drenaje, revisión de los espacios, entre otras", informó. Como seguimiento de los trabajos en Villas, Eleazar García anunció que ya se dio el primer paso para la construcción de una escuela primaria ahí, el cual consiste en la donación de un terreno donde estará el plantel que ha sido una de las peticiones de los vecinos desde la administración pasada. El alcalde informó que la obra que ya está aprobada es la de un parque con espacios deportivos en Villas, misma que comenzará este mes. El proyecto incluye área de juegos, espacios verdes y una cancha de fútbol y basquetbol. "Desde el gobierno municipal contribuimos para bien de estos niños y niñas que viven aquí, en dos semanas estaremos arrancando con la construcción de una cancha de fútbol, de basquetbol, se trata de un proyecto integral, el cual estaremos iniciando en una primera etapa y le dará una imagen diferente en beneficio de nuestros niños", les dijo el presidente municipal a los vecinos de Villas. García Sánchez aseguró que seguirán con la búsqueda de esquemas para más obra pública en todas las colonias de la capital. **(Redacción, página 09)**

Crónica-Concreta Pachuca obra pública gracias a respuesta ciudadana: (Milton Cortés, página 04)

Síntesis-Entrega edil pavimento en Canarios. (Tania Monroy, página 02)

Uno más Uno-Entregan cerca de 3 mdp de obras en la colonia Villas de Pachuca: (Redacción, página 07)

Cambio 21-Eleazar García entregó obras por \$3 millones en Villas de Pachuca: (Redacción, página 03)

Plaza Juárez-La reintegración de empleados en entredicho: Eleazar García: Ante las recientes declaraciones hechas por el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Pachuca (SUTSMP), referente a la reintegración de al menos 35 puestos laborales tras ganar el juicio en contra del ayuntamiento de la Bella Airosa entablado por despido injustificado, el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez señaló que aún en desacuerdo acatará lo que mandate la ley. El edil reiteró que hasta el pasado viernes no había llegado la notificación al ayuntamiento de lo que ha señalado el SUTSMP, por lo que reiteró "eso de la reincorporación está entre dicho, es un juicio que no está terminado, por lo que indicó que al ayuntamiento ya ha preparado algunos recursos de amparo tras los juicios que aún quedan pendientes en torno a despidos injustificados y rotación arbitraria de personal. Al ser cuestionado negó cuestionar lo mandatado por la instancia federal pero enfatizó que el proceso aún no termina por lo que el ayuntamiento "llegará hasta el final del proceso". Cabe destacar que la última instancia de acuerdo a los procedimientos jurídicos señalados en la Carta Magna del país, son los tribunales de carácter federal como el Tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito mismo que mandató la creación de un nuevo laudo al Tribunal del Trabajo en Hidalgo y con éste la inmediata restitución a sus puestos de trabajo de al menos 35 trabajadores de la primer demanda, de acuerdo con el resolutivo presentado por el sindicato. "Yo siempre he dicho acataré las leyes de este país aunque no comparta ciertas decisiones y por supuesto que estaré sujeto a las leyes pero esto aún no está definido", aseveró el edil. De igual forma dijo que el municipio tiene el recurso considerado para que en caso de que así sea, los trabajadores sean reinstalados a sus puestos laborales, sin embargo enfatizó "pero yo siempre estaré pendiente de que llegue hasta el final de todo el proceso", por lo que no descartó la utilización de recursos como el amparo que ya fue interpuesto para las

demandas consiguientes interpuestas por los trabajadores y respaldadas por la organización sindical que encabeza Percy espinoza Bustamante. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Qué quieren con leyes de Telecom: Ayer se informó que el trabajo legislativo de esta semana en el Senado será al interior de cada grupo parlamentario con el fin de que en el dictamen de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones se logre un acuerdo y consenso para beneficiar a los mexicanos con la iniciativa. Todos los actores políticos y económicos del país están hablando del tema ¿qué es lo que realmente implica y en qué nos puede afectar o beneficiar? Revisando el tema, desde mediados del año pasado en la Cámara de Diputados ya se sostenían los debates que preveían el escenario presente pero con nombre y apellido. Desde 2013, en Dan Lázaro los legisladores se pronunciaron por cambiar los contenidos en la televisión ya que a su parecer no son los apropiados pues no promueven buenos valores e inculcan una realidad que no es la que se vive. Según las cifras con las que cuentan los diputados, los niños mexicanos pasan 562 horas al año en la escuela y frente al televisor mil 569 horas, con un porcentaje de 4:30 horas diarias; tres veces más que en las aulas; también, otro dato que esgrimen es que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 94.7 por ciento de los hogares en México cuenta con al menos un televisor y el 30.4 por ciento de las familias tiene TV por cable. También en 2013, la diputada federal hidalguense, Martha Gutiérrez Manrique del PRI, hizo votos para que en las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, se cree un marco que dé viabilidad y transparencia en el manejo del sector, a fin de que se respete y ejerza la libertad de expresión y se recuperen valores, sin dañar o exponer a la niñez ante el avance tecnológico. Resaltó que más allá de colores y partidos, deben reglamentarse los contenidos de todos los medios de comunicación, de no hacerlo, advirtió está en mayor peligro la niñez mexicana. Con este contexto podemos entender que el debate va más allá del tema del acaparamiento del negocio de las telecomunicaciones, como comúnmente se está manejando, en donde nos imaginamos a Carlos Slim, Emilio Azcárraga o Ricardo Salinas conjurando por elaborar un plan que les de más dividendos; más, de lo que tienen, casi imposible. Sin embargo la realidad, como bien venían discutiendo los diputados desde el año pasado, es el de observar que con estos cambios a la ley "se tiene la oportunidad para encontrar ventajas y aprovechar el desarrollo tecnológico para que sea una herramienta de progreso y autoprotección, y no de la comisión de delitos". Por otro lado, también debemos observar que no todo son buenas intenciones, sino todo lo contrario. México padece de problemas de Alzheimer y en el pecado llevamos la penitencia. No vaya ser que con las nuevas leyes de Telecom, ni se controle el contenido, ni se detengan las prácticas monopólicas.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

PREMIO NOBEL A QUIEN INVENTÓ EL AGUA: En estos días de temperaturas tan agresivas seguramente usted ha probado de todo para enfrentarlas, de tal manera que las molestias se mitiguen aunque la verdad es difícil, pues el sol es inclemente con todo mundo con todo lo que significa tener un sol que se cuele por todos lados con sus consecuencias de sudor y molestias en el trabajo, en la oficina y en casa. Las recomendaciones para hacerle frente al clima van desde no estar bajo el sol, hasta tomar líquidos abundantes para no enfrentar el problema de la deshidratación que se puede convertir en algo serio si no se arregla el problema a tiempo y con soluciones adecuadas. Cada quien como puede atiende la temporada y procura el consumo de frutas, refrescos y en general productos frescos que nos den armas para hacerle frente a la temporada de calor, que vaya que si nos está pegando en estos días sobre todo. Todo indica que la Semana Santa que arranca el próximo domingo con la festividad de Ramos, será una semana calurosa y por lo mismo de cuidado para todo mundo. Sin embargo, la solución y el remedio siempre ha estado frente a nuestras narices: EL AGUA SIMPLE. Porque ante el calor fuerte y sofocante nada mejor para enfrentarlo que un buen vaso de agua fresca limpia y transparente, que nos hace sentirnos mejor y de buen humor. Tiene el agua la virtud de hacernos recobrar como por arte de magia la tranquilidad y el equilibrio por tener todo lo necesario para refrescarnos primero y para devolvernos la ecuanimidad porque no le falta nada, en el entendido de que está bien hecha, perfectamente inventada desde el principio de los tiempos. De acuerdo al GÉNESIS fue el día Tercero cuando el creador dijo "júntense las aguas de debajo de los cielos en un solo depósito y aparezca el suelo seco. Y así fue. Dios llamó al suelo "tierra" y al depósito de las aguas "mares". Y vio Dios que esto era bueno. De esta manera tan sencilla narra la Biblia la creación de los mares y del agua. Pocas palabras para tan gran milagro. EL PREMIO... En nuestros días la Academia Sueca de la Ciencia entrega el PREMIO NOBEL DE LA QUÍMICA a los científicos que sobresalen por sus contribuciones en el campo de la química y es uno de los cinco premios establecidos en el testamento de Alfred Nobel en 1895 y que se entregan a las personas que realizan contribuciones notables en la química, física, literatura, la paz, la fisiología o la medicina. En esta ocasión proponemos que el premio se le entregue a quien inventó el agua por lo

maravillosa que es, sin añadidura que después se las hizo el hombre para convertirla en refresco de cola o en agua de sabores que no están mal pero que nunca se igualará al agua original del Génesis que no requería de nada para ser tan maravillosa. El agua original de la palabra creadora. Que además en los atardeceres en el mar y en las lagunas y como nubes merecen otro premio como poesía. Pero esa será otra propuesta. Por lo pronto por el calor que se siente queda ahí esta propuesta para que junto con Jacobus Henricus Van, Henri Moissan, Marie Curie, Hans Fischer, Y Mario Molina de México entre otros aparezca el de YAHVEH el creador e inventor de agua, así desimble y así de grande. A lo mejor se lo dan. Puede ser. Se lo merecería.

(Adalberto Peralta, página 02)

Plaza Juárez-Opinión...

Premura electoral:

Finalmente fueron nombrados en tiempo y forma los once consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE). Pero los tiempos para realizar ajustes y modificaciones apremian. Los consejeros tienen pocas semanas para modificar más de veinte reglamentos y lineamientos y adecuarlos a lo que serán las nuevas disposiciones legales —que aún no existen— además de nombrar a los consejeros estatales en al menos 17 entidades que celebrarán comicios en 2015. La legislación secundaria tiene como límite el 30 de abril. Aquí no cabe el retraso (como en otras reformas). Los procesos electorales de 2015 exigen tiempos precisos en su preparación y desarrollo. Y también falta hacer las transformaciones en las constituciones y leyes a nivel estatal, para empatar con la reforma nacional. El problema vuelve a radicar en los partidos que no se ponen de acuerdo en cuántos y cuáles deben ser esos cambios. Pese al consenso electoral en materia constitucional (un consenso apresurado y forzado para poder avanzar en la reforma energética), a la hora de la legislación secundaria surgen las diferencias, pues es ahí donde se pueden neutralizar algunos de los lineamientos planteados constitucionalmente, o por el contrario darles debida aplicación. La posición del PRI es conservadora en esta materia; prefiere hacer los menores cambios posibles, mantener en lo fundamental el Cofipe, y a otra cosa. El PAN y el PRD, por el contrario, como promotores de esta reforma electoral, exigen una nueva ley de procedimientos electorales que implicaría varios cambios respecto de lo que hoy es el Cofipe, además de una ley de partidos donde se especifiquen aun más los derechos y responsabilidades de los partidos para con la sociedad y respecto a los militantes mismos. El PRI prefiere que las cosas queden como están en materia de partidos, y prescindir de dicha ley. Tampoco hay acuerdo en la forma de fiscalizar recursos, donde PAN y PRD quieren que se haga de manera más puntual y expedita, en tanto que el PRI, por obvias razones, más o menos está conforme con el statu quo. Los panistas exigieron que se aprobara primero la reforma constitucional en materia política antes que la energética para no quedar colgados de la brocha. De hecho, la reforma a nivel constitucional fue precipitada e improvisada, y de ahí el recelo que generó en la mayoría de observadores y especialistas en el tema. No hubo consultas, reflexión suficiente, detenimiento en lo que se quería y cómo se podría lograr mejor. Más bien prevalecieron los deseos de reivindicación en quienes perdieron la elección de 2012, y la premura para pasar a la reforma energética. El resultado es un marco constitucional que probablemente generará menos claridad y más impugnaciones que antes, además de encarecer las elecciones, contrariamente a lo prometido. Ocurrirá con mayor razón si no se precisan las condiciones en que el INE puede atraer elecciones locales y cuándo delegar responsabilidades a los institutos estatales. El amplio margen de discrecionalidad que en principio queda en la reforma constitucional, de no acotarse y precisarse en la legislación secundaria, generará conflictos y litigios sin cuento, además de la acusación de que, decidan lo que decidan las autoridades, estarían favoreciendo a uno u otro partido. Pero, conociendo a nuestros partidos, es perfectamente posible que las cosas no queden debidamente precisadas y que ante la premura de tiempo, queden cabos sueltos, generadores de litigios sin fin, toda vez que el PRI tiene la posibilidad de aprobar las leyes con sus aliados sin necesidad del PAN y el PRD. Puede alegar que se cumpliría estrictamente con la ley, haciendo a un lado la legitimidad derivada del mayor consenso posible, que es fundamental al menos en lo que hace a la pugna por el poder.

(José Antonio Crespo, página 06A)

El Reloj-La Hora en Punto...

Adelfa Zúñiga, alcaldesa en aprietos: Tres fueron las noticias que provenientes de El Arenal, se insertaron en la agendas políticas de seguridad y cultural de ese municipio, donde Adelfa Zaiga poco a poco comienza a "perder los hilos, Recientemente Alejandro Monte Rubido, comisionado de Seguridad Nacional, dio a conocer detalles en tomo a la desarticulación y mptura de una banda de secuestradores que operaban en la comunidad de Fray Francisco, perteneciente al municipio de El Arenal. Gracias al reporte de un ciudadano, fue como las agentes de la Policía Federal lograron la captura de los maleantes. Habitantes de ese poblado ya habían manifestado su inconformidad ante el aumento de robos a comercios y casas habitación, quejas que jamás fueron atendidas por los responsable de Seguridad municipal en esa demarcación, pese a que ya tenían conocimiento de lo que pasaba en Fray Francisco. El descontento social contra la policía municipal de El Arenal va en aumento, luego de hechos como el deceso de una persona enferma que fue arrollada por una patrulla de la corporación y que era conducida por un oficial a quien, al parecer, se le eximió de toda responsabilidad. Ese mismo día, unas 200 personas, originarias de la colonia 20 de Noviembre, se movilizaron en el Congreso del estado para extemar una serie de quejas en contra de la almldesa Adelfa Zúñiga y pedir se reabra el juicio político en su contra. Verónica Ángel., quien trabajaba hasta hace dos años en la presidencia de El Arenal, bajo las órdenes de Adolfo Zúñiga, hermano de Adelfa, es quien encabeza las movilizaciones junto a la líder de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, Martha López Ríos. Y es que la alcaldesa, pretendía imponer como delegado del ayuntamiento, en la colonia 20 de noviembre a uno de sus incondicionales, situación que fue reprobada por la gente de ese sector, a la que se unieron habitantes de la cabecera municipal y de la comunidad de El Jiadi. Así las cosas, poco a poco crece el número de inconformes contra Adelfa Zúñiga, que junto a Leonardo Ramírez han mantenido el control de esa población desde hace ya varios trienios. El desempeño de Adolfo Zúñiga como alcalde de ese municipio, es uno de los argumentos que más pesan contra la también denominada "cacique del quinto viernes", toda vez que su trienio transcurrió entre las promesas incumplidas, la ineficiencia y el despilfarro, lo que obligó a que Adelfa inyectara en su campaña recursos de las empresas del Chapey para poder ganar las elecciones. A diferencia del pésimo gobierno de Adolfo, en el de Adelfa hay obra en distintas comunidades, algunas son de "relumbrón" como los arcos en la cabecera y otras están enterradas como drenaje, agua potable y Pavimentaciones, además del remozamiento en algunas escuelas que parcialmente han recibido una "manita de gato". Sólo una pequeña tregua se registró el pasado fin de semana, cuando los opositores y defensores se "aplacaron" .te las fiestas del llamado Quinto Viernes, cuando se celebra al Señor de las Maravillas. Sin embargo, algo urgente tendrá que hacer la alcaldesa de El Arenal para recomponer la situación prevaleciente en ese pueblo, y ai decide sacrificar un poco de su tiempo como directora de la prepa CENHIES, o las horas que consume en la estética Kabalo, tal vez la situación política mejore en una localidad donde la gente parece estar cansada de un grupo que permanece aferrado al poder.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Fallas en la UPP: Un grupo de alumnos de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) fue impedido de plantearle al gobernador del estado la serie de problemas de orden académico que enfrentan en esa institución donde existe anarquía y desorden por parte de un buen porcentaje de profesores que simplemente no asisten a clases pero eso sí son puntuales para aplicar los exámenes y pese a las quejas hasta de padres de familia simplemente los directivos hacen el compromiso de que todo se regularizará pero no es así. El rector Sergio Arteaga Carreño presumió ante el mandatario el primero de abril el Centro de Patentamiento, Propiedad Industrial e Intelectual que fue otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) lo que le valió a la institución el reconocimiento por ser la primera del subsistemas de universidades politécnicas y tecnológicas del país en contar con este organismo que permite mayor vinculación con el sector empresarial, pero esto forma una cortina de humo sobre lo que se vive cotidianamente. La exigencia de los alumnos es que pongan freno al ausentismo de muchos de los profesores que son protegidos por el área académica de la universidad mientras que acusan el rector Sergio Arteaga Carreño se muestra más preocupado por quedar bien ante las autoridades educativas y gubernamentales que por generar verdaderamente una institución educativa de excelencia porque los logros de la institución son esfuerzos aislados de alumnos y los profesores que si cumplen con su cometido. El problema es que este problema también lo presentan otras universidades como las tecnológicas de Zacualtipán y Huejutla, lo que empieza a convertirse en el Talón de Aquiles de la educación media superior y superior rubro en el que el gobierno del estado realiza un importante esfuerzo por ampliar la cobertura además de que el jefe del Ejecutivo mantiene a la educación como una de las prioridades de su administración. Por ello el sistema de universidades requieren de mayor control por parte de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) porque no en todos los casos la libertad con que se manejan garantiza su buena funcionalidad.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Morenos madrugadores: No han logrado aún su registro como partido político pero ya tienen su lista preliminar de eventuales candidatos a diputados federales para los comicios de 2015. Así es, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que pronto se convertirá en partido político, ya anunció los nombres de quienes lo representarán en las elecciones federales del próximo año, cuando se renovará la Cámara de Diputados. Luego de su reunión con el líder moral y precandidato de nueva cuenta a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, como parte de la estrategia electoral se estableció dar a conocer los nombres de quienes, a través de una encuesta, deberán ganar su lugar como candidatos del naciente partido político. Andrés Caballero Zerón, dirigente estatal de Morena, dio a conocer la lista de los aspirantes. Por Huejutla: Alejandro Rangel; por Ixmiquilpan, José Manuel Zúñiga Guerrero, ex alcalde y primero que ganó para el PRD la presidencia de Ixmiquilpan, para luego ser encarcelado, acusado de peculado y desvío de fondos, aunque semanas después salió libre. Por Actopan Fernando Sánchez Reyna; por Tulancingo, Eduardo Soto; por Tula, Abraham Mendoza Zenteno, añejo luchador de las izquierdas y siempre con la bandera del PRD, hasta que López Obrador decidió "pintar su raya". En Pachuca, Héctor Gabriel Legorreta, secretario de formación política del comité estatal; y por Tepeapulco, Martha Elena Arias, secretaria de cultura de Morena-Hidalgo. La dirigencia nacional de Morena decidió anticipar los nombres por tres razones: es tiempo de que la sociedad los conozca, porque será difícil su penetración en los medios de comunicación, falta de recursos económicos y porque, dicen, en Morena "no hay tapados". Por lo pronto es el primer movimiento-partido que se lanza al ruedo electoral, cuando falta más de un año para las elecciones federales y buscarán sus aspirantes posicionarse en la ciudadanía hidalguense donde el partido con mayor presencia es el PRI y con una oposición severamente vapuleada.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Opinión...**Responso por el IFE:**

La disolución formal del Instituto Federal Electoral, el pasado 4 de abril, puso fin a una institución clave en la historia del México pensable nuestra transición democrática. A muertos así hay que hacerles un responso, una oración fúnebre de despedida. Buena parte de la historia del IFE se explica con la lógica de la transición mexicana, que ha sido de reformas sucesivas. Algunas de éstas han obedecido a necesidades urgentes de democratización; otras, al contentillo de los partidos. El IFE nace de la polémica elección presidencial de 1988, en la que se evidenciaron las carencias políticas y de certidumbre de un sistema electoral completamente dominado por el Ejecutivo y por el PRI. Recordemos que en aquel año ni siquiera existía la credencial de elector con fotografía, que no había la más mínima transparencia en las elecciones y que prácticamente no existía un servicio profesional especializado en la materia. En otras palabras, los procesos electorales se realizaban en condiciones políticamente precarias. Era impensable continuar así. De ahí la reforma de 1990, que crea el Instituto, pero como un órgano de Estado, presidido por el Secretario de Gobernación y con consejeros de los poderes Legislativo y Judicial. Vinieron el inicio de la profesionalización del personal, la credencial de elector con fotografía y elecciones intermedias apenas un poco más transparentes que las anteriores. Eran necesarios nuevos cambios. El siguiente, importante paso, en 1994, fue la creación de Consejeros Ciudadanos en sustitución de los magistrados, para lo cual se buscó a personalidades que tuvieran respeto y reconocimiento social. Se entendió que la percepción de la ciudadanía respecto al Instituto era al menos tan importante como sus capacidades técnicas. También se entendió que había que reducir el papel de los partidos políticos en el Instituto y se quitó el voto a los representantes partidistas. Esta reforma resultó, a la hora de traducirse en la organización y limpieza electoral, la más trascendental. Las elecciones de 1994 fueron cualitativamente diferentes no sólo a las impugnadas de 1988, sino también a las intermedias de 1991, ya organizadas por el IFE. El número de irregularidades bajó considerablemente, hubo información de resultados preliminares (que empezaron a darse a conocer sólo cuando se había recibido el 15%, de la votación) y se hicieron los primeros ejercicios de conteo rápido. Pero, evidentemente, aún había fallas en el proceso, sobre todo en lo referente a que las campañas eran claramente inequitativas. Eran necesarias nuevas reformas. La de 1996 fue, en términos políticos, la más importante de todas las que ha habido: desligó por completo al Ejecutivo del IFE, que pasó a ser un órgano independiente ciudadano, en el que sólo los consejeros tenían voto y ellos se encargaban, asimismo, de supervisar las múltiples y crecientes actividades del Instituto. Creció también el número y la calidad de los candados para garantizar no sólo que los resultados electorales reflejaran la voluntad ciudadana expresada en las urnas, sino también que todo el proceso se desarrollara bajo normas elementales de equidad. Es a partir de 1997 cuando inicia la época de oro del IFE, bajo la presidencia de José Woldenberg en el Consejo General. Son tiempos en los que las elecciones en México ganan credibilidad en el país y en el extranjero (donde la serie, de candados y contrapeso se convierte, incluso, en ejemplo a nivel mundial). Tiempos, también en los que se dan importantes cambios electorales: en

1997 el PRI pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados; en 2000, Vicente Fox gana las elecciones presidenciales y se da, por primera vez, la alternancia democrática. Hay dos cosas que decir al respecto. Una es que se conjugaron las estrellas para la conformación del primer Consejo General con el IFE ciudadanizado. Santiago Oñate, Carlos Castillo Peraza y Porfirio Muñoz Ledo encabezaban al PRI, al PAN y al PRD respectivamente y, más allá de otras consideraciones, todos ellos tuvieron gran respeto a la inteligencia. Otra, que no todo fue miel sobre hojuelas en aquella "época de oro". Hubo Consejeros enfermos de protagonismo, que por cierto acabaron, tras su mandato en el IFE, mostrando sus colores partidistas. Ese desgaste interno, aunado a un exceso de confianza en el buen funcionamiento del Instituto, contribuyó a que el siguiente grupo de consejeros electorales no fuera tan robusto en lo político como el primero. Eso se vio, con toda claridad, en las elecciones del 2006, que fueron organizadas con atingencia y profesionalismo, pero que desembocaron en un severo conflicto. El entonces Consejero Presidente, Luis Carlos Ugalde, se pintó solo en una entrevista que le realizó Guillermo Ortega, para este diario, en 2007. Cito: "Hacia la una y media de la tarde del 2 de julio, Leo Zuckerman me comentó que la información que estaba recibiendo de casas encuestadoras indicaba que la elección venía cerrada. Mi reacción fue de enorme tranquilidad; yo en ese momento suponía que el IFE podía enfrentar un margen muy estrecho porque las condiciones de la jornada eran insuperables". En un clima de crispación le dicen que las elecciones venían apretadísimas y Ugalde reacciona con "enorme tranquilidad" porque lo técnico va "insuperable". ¿No era acaso momento para reunirse con los otros consejeros, con asesores, para hacer un ejercicio de posibles escenarios? La soberbia tecnócrata pudo más. No entendió —como sí lo hizo Woldenberg en su momento— que ese puesto es político, y no técnico. Después vendrían varios errores (el más grave, no explicar la situación de las actas inconsistentes del PREP) y un mutis del árbitro que le costó mucha credibilidad al IFE y creó en muchos una percepción errónea de lo que había sucedido. El error de Ugalde, pero sobre todo la falta de espíritu democrático de algunos contendientes, llevaron a una nueva reforma electoral, en 2007, que sobrecargó al IFE de atribuciones e hizo los candados aún más estrechos y difíciles de hacer valer en su totalidad. Nueva rotación de consejeros y al frente llegó un hombre que entendió el papel político del árbitro electoral: Leonardo Valdés Zurita. El IFE reforzado y sobrecargado de chamba organizó con éxito las elecciones de 2009 y 2012. Todos los candados funcionaron. Lo que no significa que haya habido aceptación democrática generalizada de los resultados. Se pueden hacer todas las adecuaciones, pero si hay un contendiente incapaz de aceptar sus derrotas, no hay manera de evitarlo. Tras las elecciones del 2012, con un PAN herido por sus derrotas y ya encarrerados en las ganas de seguir haciendo reformas, se pergeñó otra más, que convierte al IFE en el Instituto Nacional Electoral. En principio, lo comentamos en su momento, el cambio parece parte de un proceso centralizador innecesario. Pero por lo pronto, los legisladores tuvieron el tino de hacer que el nuevo Consejo sea presidido por el intachable Lorenzo Córdova y escogieron por conceso a consejeros que han provocado un asentimiento social casi unánime (la excepción es el mismo personaje de siempre, lo que nos permite reiterar que el problema se siempre, lo que nos permite reiterar que el problema no estaba en el IFE). El IFE cumplió bien su ciclo. Le deseamos el mejor de los futuros al INE.

(Francisco Báez Rodríguez)

Criterio-La Silla...

Torito y penas progresivas: Correcto, aunque tal vez insuficiente, me parece el nuevo esquema del programa conocido como alcoholímetro en Pachuca. Los cambios en la manera de trabajar de este programa suenan bien para mí, pues en lugar de pagar una multa e ir al famoso Torito, se mantendrá el pago por la infracción pero el alcoholizado (ya sea mucho o poco tomado) será entregado a familiares para que pasen la cruda en casa. Hasta allí todo bien. Por lo menos a quien esto escribe le resultaría muy penoso que mi esposa tuviera que ir por mí a un punto de revisión para llevarme a casa; ese quemón me haría pensar mucho sobre el inconveniente de manejar estando tomado. Si a mí me apenaría, estoy seguro de que mucha gente de la sociedad hidalguense también se sentiría mal si cae en una situación similar. Y si el alcoholizado es un joven, seguramente tendría problemas con sus padres (va como anécdota algo que leí hace un par de semanas en El Universal: un joven de 16 años que cayó en el Torito del DF fue entregado a su madre por ser menor de edad; la señora, después de pedir permiso al juez, le propinó a su vástago unas nalgadas en plena agencia del Ministerio Público). Pero considero que el programa, funcionando así como ocurre ahora, se queda corto. Entiendo que las multas por caer en el alcoholímetro son altas y a nadie le gusta pagarla ni una, ni muchas veces. Pero me gustaría saber de un padrón de conductores reincidentes en esas infracciones y un sistema de control que endureciera las penas conforme repite uno la falta. Es decir, dos caídas en el alcoholímetro podrían generar una detención por 12 horas, una tercera una detención de 48 horas, y una cuarta el retiro (aunque sea de manera provisional) de la licencia para conducir y un castigo más severo, por ejemplo tres días de cárcel. Si se implementara un sistema parecido podríamos estar seguros de que alguien que ocasionalmente bebió de más no tendría mayor castigo, pero que un conductor ebrio consistente tendría que pagar penas más altas por poner en riesgo la vida de otros. Habría que analizar una medida de ese tipo. No deberíamos temer un castigo progresivo a quienes lo merecen. Tomar

es considerado un deporte y un signo de hombría, pero es un riesgo mortal para todos. La autoridad debe tomar cartas en el asunto sin contemplaciones. Quien maneje tomado debe ser detenido. Una vez se puede considerar algo circunstancial, pero dos o más veces tendría que ser un asunto de pena mayor.

Anuncio

Aprovecho este espacio para dar cuenta de un nuevo servicio para los lectores de CriterioHidalgo.com. Se trata del anuncio clasificado gratuito para quienes requieren vender, comprar, rentar u ofrecer servicios a la comunidad. Anunciarse en el sitio de este diario es gratuito, previo un registro sencillo para efectos de control. Con esta oferta en línea Criterio mejora de manera sustancial el servicio a los lectores del diario.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien se muerde las uñas es el **presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza**, pues esta semana se podría discutir en el Congreso del estado finalmente su desafuero. La preocupación es mayor, pues no sólo podría ser desaforado y enfrentar a la autoridad, sino que su partido ya prepara un proceso en su contra y podría ser hasta expulsado del **PRI**. Vaya Semana Santa que le espera al edil golpeador.

: **Que** tal parece que al **delegado de la Profepa en Hidalgo, Mario Viornery**, no se le olvida el asunto de **deforestación** ocurrido en el **municipio de Jacala**, donde hace unos meses el **alcalde Claudio Salas** derribó una buena parte de una reserva protegida para que se inundaran varias parcelas, ocasionando un grave daño a la biodiversidad de aquella región, por lo que supervisores de la **Procuraduría del Ambiente** ya reconocieron los daños ocasionados y ahora sólo falta que le impongan la multa al edil, que según dicen estará un poco cargada.

: **Que** este jueves 37 delegados federales dejarán sus oficinas... pero para salir a ofrecer sus servicios a la población en módulos que instalarán en el **Parque Hidalgo** de Pachuca, actividad que estará encabezada por la del **ISSSTE** y el **IMSS**.

Dicen que este ejercicio es para que la gente conozca qué instituciones del gobierno federal hay en Hidalgo, pues algunas son tan grises que nadie sabe de su existencia; a ver si así les da un poquito el sol a los delegados y se ponen al servicio de la población.

: **Que** organizaciones civiles están acordando pedir al **alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez**, que ya no permita hacer más corridas de toros en el municipio, dado que este es uno de los que más actividad taurina tienen en el estado. Aunque dicen que el alcalde aún no ha recibido ninguna petición, dicen que será esta semana cuando se lo pidan formalmente; sin embargo, dicen que el político panista anda ocupado en otras cosas como para detenerse a pensar en dichas peticiones, ¿será?

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Esto es gravísimo, se desencadenan deudas con los proveedores del gobierno y paralizan la economía; reitero, hoy la economía del estado está paralizada porque dependemos de gobierno federal, estatal y municipal"

Javier Vázquez Coria

Presidente de la Coparmex en Hidalgo, sobre el desarrollo económico en el estado.

"No quiero adelantar ni crear expectativas, desde luego que sería de gran beneficio, pero tendríamos que esperar a que se terminen de hacer los arreglos entre el gobernador y el director del Instituto Mexicano"

María de Lourdes Osorio Chong

Delegada Federal del IMSS en Hidalgo, sobre la posible atracción de una obra hospitalaria.

"La Sagarpa en Hidalgo apoyará en la negociación con IASA para lograr los mejores precios de compra y venta en la siembra de cebada del ciclo primavera-verano que está por comenzar"

Carmen Dorantes Martínez

Delegada de Sagarpa en Hidalgo, sobre la búsqueda de mejores precios para semillas.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que otro personaje hidalguense se incorpora a la administración pública federal, se trata de **Julio César Licona Omaña**, quien se desempeñaba como director general de la Central de Maquinaria del gobierno del estado. **Licona Omaña** desde hoy es el delegado federal de la CDI en Guerrero. El ahora funcionario federal destaca por ser un hombre institucional en las responsabilidades que ha ocupado en los tres órdenes de gobierno, ahora le toca participar al lado de la hidalguense **Nuvia Mayorga**, actual comisionada nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas.

Que hablando de acciones políticas partidistas, los panistas-maderistas en el estado pueden estar tranquilos y trabajando para su abanderado en pos de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, ya que la visita que realizaría el próximo fin de semana a la entidad, el senador con licencia y exsecretario de **Hacienda Ernesto Cordero**, fue pospuesta. El también aspirante a dirigir a ese partido tiene en agenda otras actividades inherentes con su proselitismo político en otros estados.

Que hoy el cabildo de Tepeapulco celebrará una sesión extraordinaria para tratar la posible instalación de los parabuses, los cuales, a pesar de la falta de aprobación de la Asamblea municipal, ya se empezaron a instalar en el centro de Ciudad Sahagún. Habrá que estar atento a que acuerdo llegan los regidores, ya que al parecer la opinión entre ambos, se encuentra dividida, debido a que existen intereses personales en la negociación.

Que la investigación por malos manejos de los recursos económicos y tráfico de influencias en la Sección XV del SNTE durante las gestiones del los exdirigentes **Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mirna García López** se extenderá hasta Francisco I Madero, ya que en la administración del exalcalde **Pablo Lucas Guzmán Isidro**, de extracción perredista, se extendió un acta de nacimiento falsa a nombre de **Moisés Jiménez**, exlíder moral de esa sección del SNTE. Se sabe que el entonces encargado del Registro Civil en aquel municipio es hermano del actual oficial mayor de la Sección XV, **Venancio Morales Zúñiga**, hasta la fecha incondicional de **Jiménez Sánchez**. Sería bueno conocer cuántos registros ostenta el cuestionado personaje; se sabe que tiene actas de nacimiento en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Deporte nacional: emplear recursos para todo menos para lo que están destinados.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...

Algunos panistas de Hidalgo son como el agua y el aceite, pero cuando se trata de cuidar sus intereses no les importa aliarse con el enemigo íntimo, como quedó demostrado en la reciente visita a Hidalgo de Gustavo Madero, quien con amplias posibilidades sobre su contrincante -el senador Ernesto Cordero- aspira a permanecer en la dirigencia nacional de la agrupación. Como si fueran grandes amigos, militantes de una y otra "tribu" blanquiazul posaron alegremente para las fotos que circulan con todo en las redes sociales, cuando en realidad a unos sólo les interesa seguir viviendo de las prerrogativas del partido y a otros derrocar a los primeros para ser beneficiarios del presupuesto.

Cifras dadas a conocer durante una conferencia de prensa realizada ayer revelan que la Caasim no pasa por un momento de bonanza. Ejemplos: Uno.- De sus casi 180 mil usuarios, sólo 50 por ciento paga regularmente sus recibos mensuales, mientras que al menos 30 por ciento presenta adeudos no de un mes ni de dos, sino de "muchos". Dos.- El organismo tiene adeudos históricos por más de 500 millones de pesos, divididos de la siguiente manera: 227 millones con la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC), 11 millones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 292 millones de pesos con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por concepto de aprovechamientos y derechos. Tres.- Por su edad y sus costos de reparación ya no resulta rentable mantener 26 líneas de conducción principales. El problema es que tampoco hay dinero para llevar a cabo estas obras, pues un primer estudio arrojó que se requerirían al menos 31 millones de pesos, sin contar los trabajos de repavimentación en las calles que sean abiertas.

Suena en Radio Pasillo que ayer fue un día de caos en la Plaza Juárez. A la organización Antorcha Campesina, que lleva un mes en plantón, se sumaron habitantes de la colonia 20 de Noviembre, de El Arenal, quienes acusan a la alcaldesa Adelfa Zúñiga de cacicazgo, represión, amenazas, secuestros y cortes injustificados de servicios básicos, entre otros abusos. Liderados por Martha López, de la UNTA, informaron que en dos años han sido presentadas alrededor de 300 denuncias contra la presidenta municipal ante diversas instancias, como la PGJEH, la PGR, el Tribunal Agrario y la CDHEH, por lo que insistirán en que el Congreso local inicie un procedimiento de juicio político. En la misma explanada, integrantes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FNERRR) llevaron a cabo una manifestación para exigir la construcción de un plantel del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) en Pachuca.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Va en serio la BMW para Sahagún

Aunque no faltan los que ya aseguren "de buena fuente" que la automotriz alemana Bayerische Motoren Werke, más conocida como BMW, y que en español quiere decir "Fábricas Bávaras de Motores" no se instalará en Ciudad Sahagún, le puedo afirmar lo contrario, y que efectivamente arrancará operaciones en el 2016, lo que representará el resurgimiento de esa zona industrial de la entidad, luego de muchos años en que simplemente no daba pie con bola. Porque no sólo se trata de que llegue una armadora, sino que de un modo u otro se recupera el espíritu que en algún momento dio la firma Renault. Ahora habrá que estar atentos a que los sindicatos que tanto daño hicieron en su tiempo, si bien no desaparezcan, sí tengan el mínimo sentido común sus dirigentes para no llevar a una nueva quiebra al Complejo Industrial de Ciudad Sahagún.

Sigue el peligro en el Bonfil

En tanto la obra para encarpetar el bulevar Bonfil, tramo que va de Colosio a la glorieta de Zona Plateada, sigue a paso de tortuga, el peligro para quienes tienen la desgracia de vivir en una privada que se llama "Bosques Hábitat" crece en serio. Porque resulta que para salir del mismo se la tienen que jugar, toda vez que un carril se hizo doble y los que circulan van como alma que lleva el diablo. Simplemente no le bajan a la velocidad, por el contrario le meten la chancla con ánimos criminales. Vecinos aseguran que ya reportaron el asunto a la presidencia municipal pero no hay respuesta. Seguro cuando haya un accidente se lanzarán a colocar topes o un policía en horas pico para que regule el tráfico, pero en tanto nada. Que conste que avisamos a tiempo, y no tomar medidas también es un delito.

Palmira Venero, un dolor de cabeza

Colocada como responsable jurídica en Instituto Nacional de Migración, la ex titular del Instituto de la Juventud en el estado, debe tener cuidado en el abuso que hace del facebook para lucir sus viajes personales, amén de hacer comentarios insulsos y poco inteligentes. Incluso ya se dio el lujo de querer poner en marcha algo así como una página para todos sus "fans". En serio que no se entiende el porqué no pocos se ciegan y están ciertos que el mundo entero los quiere y admira.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Una vez más las deudas históricas que enfrenta Caasim son evidenciadas por el titular del organismo pues parecen hundir a la comisión en un profundo y negro pozo del que no puede salir por más esfuerzos que realice. Este escenario negativo debe sumarse al hecho de que hasta un 50 por ciento de sus usuarios no paga por el servicio de manera oportuna, lo que ocasiona por ende desatención a otros temas ante la falta de recursos para operar como debe.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Flor de María López. Destaca López González como secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental porque desde el principio en esta dependencia optó por dar todo el seguimiento a las labores en la materia, especialmente para alcanzar un mayor cumplimiento en las demarcaciones. De ahí que entró en una dinámica de completa colaboración con la demás áreas involucradas, tanto a escala estatal como municipal.

Abajo-: Percy Espinoza. Como líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca Espinoza Bustamante insistentemente apuesta por un discurso donde “a capa y espada” defiende intereses de los subalternos; sin embargo, con el paso de los años ese papel le queda grande e incluso los mismos empleados indican que más bien aparece como un agente desestabilizador que como alguien que les procure bienestar.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CAMBIOS

En la programación de la televisora estatal este lunes anunciaron algunos cambios.

La principal modificación a la barra programática es un nuevo noticiario matutino que sustituirá al formato que encabezaba Patricia del Villar.

Reporteros, camarógrafos, jefes de redacción y demás personal del área de noticias del canal 3 trabaja apresuradamente para reestructurar los horarios de producción al nuevo espacio que ahora será responsabilidad enteramente de ellos y no de una unidad independiente.

CONFERENCIA

Este martes corresponde al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del estado, Aunard de la Rocha, encabezar la conferencia matutina.

Según los primeros informes al respecto, el funcionario hará una presentación sobre la recaudación y el método que aplica esa dependencia en el tema de la tenencia vehicular para dar a conocer a la población en general los resultados que el organismo tiene hasta ahora con ajustes realizados para la facilitación de los trámites y mayor cercanía con los contribuyentes de la entidad.

DESAPEGO

Las diferencias entre el personal del ayuntamiento de Mineral de la Reforma son cada vez mayores y ya empiezan a filtrarse debido a la falta de reacción del presidente municipal Filiberto Hernández. Un ejemplo claro es que a unos días de iniciar las actividades de la feria anual de esa demarcación y con un cartel de artistas ya publicado, es probable que por la mala planeación administrativa vuelvan a suceder cancelaciones, tal y como pasó ya dos veces; la primera con el cantante Julio Iglesias y otra con Paulina Rubio.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- A mes de paro, ninguna obra en la Línea 12: A casi un mes de que la suspensión del servicio en 11 de su 20 estaciones por fallas técnicas, los trabajos de rehabilitación y corrección de la **Línea 12 del Metro** aún no han comenzado. La razón es que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y las empresas constructoras no han logrado un acuerdo sobre quién pagará los trabajos de corrección. Hasta ahora, se ha seleccionado a la empresa francesa Triacaud Societé Organisé (TSO) para que elabore un nuevo diagnóstico y proponga acciones concretas para la reparación del tramo elevado de la **Línea Dorada**. El contrato aún no está firmado; se prevé que cueste 25 millones de pesos. De acuerdo con fuentes cercanas a las negociaciones, el consorcio constructor integrado por ICA, Carso y Alstom ha señalado que no podría realizar los trabajos, porque no tiene contrato; el gobierno capitalino mantiene latente la opción de hacer válida la póliza de vicios ocultos, vigente hasta el 8 de julio de 2015. De hecho, una de las empresas que integra el consorcio constructor ofreció que mientras se determinaba quién era el responsable de pagar por las reparaciones —según fuentes vinculadas con la negociación— su firma pondría los recursos. Sin embargo, la falta de acuerdo impidió que se concretara esa solución y hasta ahora sólo se han documentado los daños (a través de fotos y video) y tomado muestras de los materiales como parte del proceso de investigación. El jueves 3 de abril, el gobierno anunció que había logrado un acuerdo con ICA, Carso y Alstom, así como con la empresa CAF (arrendadora de los trenes), para colaborar con TSO y Systra, quienes realizarán el diagnóstico de los trabajos que se deberán ejecutar para reparar la línea. Sin embargo, el vocero del consorcio, **Gabriel Ibarra**, aclaró (según información publicada por este diario el pasado 5 de abril) que el acuerdo era sólo para facilitar información y elaborar el diagnóstico, pero no para ejecutar trabajos. Dijo que aún no se define la ruta para el pago de dichas acciones. Hasta ahora se ha instalado una mesa técnica, coordinada por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, cuya finalidad es lograr acuerdos al respecto. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro determinó que serán, al menos, seis meses el tiempo que estará suspendido el servicio en la línea. El plazo comenzó a correr la noche del 11 de marzo. Hace una semana, el gobierno capitalino anunció que será la empresa francesa TSO quien realice un diagnóstico sobre las

acciones que se tendrán que ejecutar para la reparación de la *Línea Dorada*. Sin embargo, hasta el momento ese contrato no ha sido firmado, según reportó la Secretaría de Obras. Ayer, mediante un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del DF, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, oficializó que será esa dependencia la encargada de los trabajos de rehabilitación del tramo elevado y le delegó las facultades para suscribir todos los convenios y actos jurídicos para llevar a cabo esta tarea. El consorcio constructor ha asegurado que aún está dando mantenimiento —sin contrato— en el tramo en operación de la *Línea 12*, el cual culminará el 30 de abril próximo. Por ello es que en el STC Metro —pues es su responsabilidad el mantenimiento— analiza otorgar a la empresa Alstom un nuevo contrato por 200 millones de pesos. Consultada sobre las acciones que hasta ahora se han realizado para reactivar el servicio en la *Línea 12*, la Secretaría de Obras aclaró que fue a partir del pasado 3 de abril cuando asumió de manera oficial la coordinación de las acciones para rehabilitar la *Línea 12*. Preciso que será esta misma semana cuando se suscriba el contrato con la empresa, a través de la Dirección General de Obras Públicas. **(Johana Roble, primera plana).**

La Jornada- Reyna sí se reunió con tmeplarios: PGR: El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, aseguró este lunes que la dependencia a su cargo tiene evidencias de reuniones de Jesús Reyna García, ex secretario de Gobierno de Michoacán y ex gobernador interino de esa entidad, con Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, y líderes de la organización criminal *Los caballeros templarios*. Entrevistado en la sala de prensa de la PGR —lo que no es común, pues en otros asuntos lo usual es que se cite a conferencia en el Salón Independencia de la procuraduría— el funcionario dijo que el de Reyna no es el único caso de un servidor público michoacano que tuvo tratos con los jefes criminales en esa entidad, razón por la cual la investigación continúa. “A partir de las indagatorias de la presencia de los órganos de la seguridad que se encuentran en Michoacán, encontramos muchas evidencias, no es el único caso; pero entre lo que se detectó podemos tener la certeza de reuniones de esta persona (Reyna) con líderes, diría yo que hasta con el más importante de las organizaciones que operan ahí”, destacó el titular de la PGR. El pasado fin de semana, Jesús Reyna quedó sujeto a un arraigo por 40 días para que continúen las investigaciones en su contra por sus presuntos vínculos con *Los caballeros templarios*. Dos días después, el gobernador michoacano, Fausto Vallejo, pidió no especular sobre la situación legal de Reyna, mientras que, en entrevista radiofónica efectuada ayer, el mandatario estatal sostuvo que en ningún momento tuvo información que le llevara a sospechar que Reyna tenía trato con criminales. El inesperado encuentro entre Murillo Karam y reporteros, efectuado ayer en la sala de prensa de la PGR, se realizó casi una hora después de que *La Jornada* informó en su página de Internet que el juez federal Gilberto Romero Guzmán concedió una suspensión en vía de amparo a Reyna, y ordenó al titular de la procuraduría que “en un plazo improrrogable de 24 horas” justifique los motivos legales en los que se sustenta la investigación contra el ex secretario de Gobierno michoacano. “A partir de las investigaciones de la presencia de los órganos de la seguridad que se encuentran en el estado de Michoacán, hallamos muchas evidencias”, expuso. Justificó además el arraigo de Reyna, porque si bien la presente administración a su cargo no es muy afecta a la aplicación de esta medida cautelar, “en este caso se trata de resguardar un bien superior, el cual es combatir a la delincuencia organizada”. Murillo descartó que la investigación contra Reyna pueda tener una intención política. “Hemos detenido políticos con pruebas contundentes y no nos hemos fijado de qué partido o de qué filiación son” destacó. **(Alfredo Méndez, primera plana).**

Excélsior- Reyna se reunió con 'La Tuta': PGR; buscan desactivar red delictiva: La Procuraduría General de la República (PGR) reveló evidencias sobre una serie de reuniones entre Jesús Reyna García, exgobernador interino de Michoacán, y el líder de *Los Caballeros Templarios*, Servando Gómez Martínez, *La Tuta*. Jesús Murillo Karam, titular de la dependencia, adelantó, sin dar nombres o detalles, que en las investigaciones están surgiendo personas de otras filiaciones políticas. “La instrucción que yo tengo hasta este momento, del gobierno de la República, es actuar independientemente de quiénes son, de qué piensan, de qué partido o qué filiación tienen”, manifestó Murillo Karam. Indicó que se está trabajando para desmantelar la red delictiva que opera en Michoacán, a la cual consideró que no se le podría llamar política, pero donde hay militantes de partidos que podrían ser responsables en lo individual.

Confirman citas Reyna-La Tuta

El procurador Murillo Karam dijo tener "evidencias" de los encuentros.

La Procuraduría General de la República (PGR) cuenta con evidencias sobre una serie de reuniones entre Jesús Reyna García, exgobernador interino de Michoacán, y el líder de Los Caballeros Templarios, Servando Gómez Martínez, alias La Tuta. El titular de la dependencia, Jesús Murillo Karam, reveló que se llegó a esta conclusión como parte de una serie de investigaciones que se realizan en la entidad, a partir de la presencia de fuerzas federales como parte del Acuerdo para el Apoyo Federal de la Seguridad en Michoacán. “A partir de las investigaciones, de la presencia de los órganos de la seguridad que se encuentran en Michoacán, encontramos muchas evidencias, no es el único caso; podemos tener la certeza de reuniones de esta persona, estamos hablando de Reyna, con líderes, diría yo que hasta con el líder más importante de las organizaciones que operan ahí. El titular de la PGR fue entrevistado ayer durante una visita que realizó a la Sala de Prensa de la Coordinación de Comunicación Social de la dependencia, ubicada en la colonia Guerrero. Murillo Karam indicó que en éste y cualquier otro caso que atiende la dependencia, no se consideran las cuestiones políticas, sociales, de religión u otras

de los involucrados. Ante esta situación, el funcionario federal adelantó, sin dar nombres o detalles, que en las investigaciones están surgiendo personas de otras filiaciones políticas. "La instrucción que yo tengo del gobierno de la República es actuar independientemente de quiénes son, de qué piensan, de qué partido o qué filiación tienen. Reyna García, todavía en su calidad de secretario de Gobierno de Michoacán, fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) el pasado viernes, en cumplimiento a una orden de presentación ante el Ministerio Público Federal. El funcionario michoacano fue trasladado a la oficina de Murillo Karam, quien personalmente le tomó la declaración, por considerarlo un caso de importancia para el gobierno federal. Un día después, la PGR informó que el exgobernador interino sería arraigado por 40 días, al encontrarse indicios de vínculos con el crimen organizado a partir de sus declaraciones; y el gobernador michoacano, Fausto Vallejo, anunció la separación del cargo de Reyna García. El titular de la dependencia, Murillo Karam, indicó que las investigaciones se basan en diversos testimonios, los que han contado con elementos suficientes para ser considerados. "Hemos venido recogiendo todas las denuncias, aquellas que tienen más que un simple 'dicen' o 'se dice' o 'es posible', pues evidentemente le damos ese valor, y en aquellas en las que hay contundencia, como en este caso de la evidencia, entonces sí actuamos de manera inmediata. El procurador indicó que se está trabajando para dismantelar a la red delictiva que opera en Michoacán. "Es el inicio del dismantelamiento de una red de delincuencia, yo no podría llamarle política, porque dejaría de ser política; yo no creo que los partidos políticos sean responsables de lo que haga alguno de sus miembros. **Exgobernador solicita amparo** Jesús Reyna, exgobernador interino de Michoacán, promovió un amparo ante el Poder Judicial de la Federación con el que busca impedir que la Procuraduría General de la República (PGR) lo mantenga incomunicado, privado de su libertad, que consigne una averiguación previa ante un juez de distrito distinto al lugar de la posible comisión del delito, o le asegure sus bienes muebles e inmuebles. El recurso jurídico fue presentado el pasado 5 de abril ante el Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal con sede en el Distrito Federal, donde el impartidor de justicia que lleva el caso exigió al titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) que rinda los informes correspondientes sobre la investigación que pesa en contra de quien también fuera secretario de Gobierno de Michoacán y por las cuales fue arraigado el pasado fin de semana. Además, el juzgador federal determinó desechar algunos elementos de la demanda de amparo presentada por Reyna García, quien ha sido acusado de tener vínculos con los liderazgos del cártel de *Los Caballeros Templarios*. En el expediente 331/2014 radicado en el Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal del primer Circuito se indica que será el próximo 29 de abril a las 12:00 horas, cuando se efectúe la audiencia constitucional de este juicio de amparo. "Incomunicación, detención y/o retención o cualquier acto que implique privación o restricción de la libertad personal, la inminente solicitud de arraigo, la inminente consignación previa ante un Juez de Distrito distinto al del lugar de la posible comisión del delito, orden de aseguramiento de bienes muebles e inmuebles. La orden de arraigo y su ejecución", son los actos reclamados por José Jesús Reyna. Actualmente, el exgobernador interino se encuentra arraigado como parte de una averiguación previa que inició en su contrala SEIDO. **(David Vicenteño, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Gobernador al borde del abismo: El arraigo de Jesús Reyna (hasta el viernes reciente segundo en el mando de Michoacán) por presuntos vínculos con la delincuencia organizada marca un antes y un después a la lucha de la Federación contra la criminalidad. Así lo refleja la celeridad con que el procurador general, Jesús Murillo Karam, confirma que Reyna se reunió con cabecillas de la *narcoviolencia* en esa entidad. De manera tácita se extiende carta de legitimidad a las acusaciones que hizo la ex candidata a la gubernatura del estado y hoy senadora por el PAN, Luisa María Calderón, quien también acusó a Fausto Vallejo de ganarle la elección... por haberse aliado a los *Templarios*. La gastada frase "caiga quien caiga", repetida ayer por el comisionado Alfredo Castillo, parece recobrar sentido. El mensaje no va solo para los delincuentes obvios, sino a sus redes de protección, inclusive funcionarios que militan o trabajan en los gobiernos del PRI. De probarse judicialmente que el segundo en el mando michoacano hacía mancuerna con *La Tuta* y sus secuaces, será muy difícil que Vallejo se mantenga en el cargo.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

No es lo mismo ser Florence Cassez que Maude Versini: La probabilidad de que la madre Maude Versini le gane en tribunales al padre Arturo Montiel la custodia de los tres hijos debe rondar el cero. Maude perdió hace dos semanas un nuevo juicio que la pone cerca de la derrota final. Lleva dos años y tres meses sin poder ver a sus gemelos de 10 y al hijo de siete. Apelaré esta última sentencia. Si fracasa, intentará que la Suprema Corte de Justicia atraiga el caso. No hay de otra. "Estoy agotadísima", nos dijo ayer por la mañana. "Es sumamente difícil pelear contra Arturo Montiel Rojas, que está peleando con todas las influencias que tiene. El combate es muy disparaje. Y no sé cómo están mis hijos, cómo van en la escuela, no sé nada. No los he podido abrazar. Eso no se puede justificar de ninguna manera". En unas horas llegará a México el presidente de Francia, François Hollande. A diferencia de la visita del presidente Sarkozy hace cinco años, quien aterrizó con el expediente Florence Cassez en una mano y una espada en la otra, Hollande no parece interesado en desgastarse con el tema Versini. "Pero sí lo van a tratar, me lo dijeron", asegura ella. "No será de manera oficial, lástima. Entiendo que no quieren hacer tanto ruido. Aprendieron del caso Cassez, pero comprenden que no es un asunto privado, de padres divorciados, sino un asunto público, una gran injusticia. Por eso estoy esperando mucho de este viaje, mucho del presidente Peña Nieto, mucho del presidente Hollande". Podría ser, pero no veo por dónde se vuelva a tensar la relación por una mujer francesa que, por lo demás, no le interesa a unos medios mexicanos, increíblemente mansos ante una historia en apariencia tan atroz como la de la secuestradora.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Michoacán: la apuesta delicada: La detención, con fines de presentación, pero detención al fin y al cabo, del secretario de Gobierno y ex gobernador interino de Michoacán, Jesús Reyna, y su arraigo por presuntas relaciones con la delincuencia organizada en sus expresiones de *La Familia* o *Los caballeros templarios*, da otro vuelco a la situación en Michoacán que ha ido del control federal del estado, al *reconocimiento* de la legitimidad de las *autodefensas*, a la captura de uno de sus jefes, Hipólito Mora, acusado de un doble homicidio, a la muerte de los jefes Nazario Moreno, ahora sí, y Enrique Plancarte, y al desarme y detención de los guardias armados. Ha sido una larga y delicada apuesta del presidente Enrique Peña Nieto, operada por su secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, que inició con la presencia de todo el gobierno federal en Michoacán, no solo las fuerzas armadas, con un comisionado para la Seguridad y el Desarrollo, Alfredo Castillo, la toma del puerto de Lázaro Cárdenas por la Marina, el trato con los autodefensas, su registro, legitimación y conflicto, el apaciguamiento de Tierra Caliente y el descabezamiento y dispersión de los *Templarios*, quedando como reto Servando Gómez, *La Tuta*. En esta relación, los riesgos se han identificado en la detención de Mora, el desarme de los grupos y captura de sus integrantes, la muerte de los dos *capos* y, ahora el arraigo del secretario de Gobierno que documenta, como pocas veces, las relaciones del crimen organizado con personajes en el poder, lo que, dicen, en Michoacán *todos lo sabían*, pero nadie hizo nunca nada. Ahora que se documentan, pues, las relaciones del narcotráfico con el poder político, es tiempo de indagar y exhibir sus tratos con el poder económico, sin el que nunca hubieran podido operar. Y uno podría decir que después de repasar esta relación de hechos, la situación es delicada, que lo es, pero no más grave de como estaba, porque no podía estar peor: estado fallido y en manos de la delincuencia organizada.

RETALES

- 1. FUERA.** Un alto dirigente del PRI me comentó que Cuauhtémoc Gutiérrez tiene dos pies fuera de su partido y uno en la cárcel. Es inminente expulsión y consignación;
- 2. TAL CUAL.** *Los Chuchos* consolidan su proyecto rupturista en el PRD y amarran su control hasta 2017. En su consejo nacional aseguraron la presidencia para Carlos Navarrete, ya que la nueva dirigencia será elegida por el voto de los consejeros, donde tienen mayoría; y
- 3. EN LA LÍNEA.** El Metro entregó a la Contaduría Mayor de Hacienda y a la Auditoría Superior de la Federación el informe de la Cuenta Pública 2013 sobre la Línea 12, de lo que podrían derivar acciones penales.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que Enrique Peña Nieto mantuvo su decisión de acudir a la gira por Michoacán programada para hoy, a pesar del escándalo por el arraigo del ex secretario de Gobierno **Jesús Reyna**, acusado de reunirse con **Servando Gómez, 'La Tuta'**, líder de *Los caballeros templarios*.

Sin embargo, en la agenda oficial del Presidente no hay ningún acto para tratar los temas de seguridad en Tierra Caliente. Las visitas serán a Morelia y Chilchota con los temas de infraestructura y comunicaciones.

:Que, al parecer, el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, tenía ayer la intención de declarar sobre el caso de **Jesús Reyna**.

El fiscal hizo una visita sorpresa de supervisión a las instalaciones de la Dirección General de Comunicación Social de la PGR y "se encontró" con que en la sala de prensa había un grupo de reporteros que lo abordó y, pues ya encarrerado...

:Que en el gobierno federal y amplios círculos priistas aseguran que **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** y su equipo no saben leer las señales.

Y es que los cercanos al caído ex dirigente del tricolor capitalino por un escándalo de abuso sexual-laboral contra edecanes aseguran que "en breve vendrá la contraofensiva" y prometen pruebas de que se trató de "*fuego amigo* desde el PRI nacional". ¡No, bueno! Lo que es no entender.

:Que a la Secretaría de Transportes y Vialidad del DF, que encabeza **Rufino León**, le pegó duro el problema de la Línea 12 del Metro.

La demanda de autobuses para mover a los usuarios afectados provocó que se solicitara a los más de 700 concesionarios de transporte público que prestaran servicio en la zona, pues las unidades de la RTP resultaron insuficientes.

:Que la Comisión de Oceanografía, que preside la priista **Lisbeth Hernández**, tendrá su primera sesión de trabajo mañana y ahí definirá la ruta a seguir para darle seguimiento al caso.

Todos los senadores harán propuestas específicas para avanzar rápidamente y hacer las citas que se requieran de funcionarios y entes privados.

:Que ahora resulta que los diputados se sienten inseguros en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

A petición de legisladores de todos los partidos, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside el perredista **Silvano Aureoles**, ordenó a su equipo de Protección Civil que hoy se haga una inspección exhaustiva en las estructuras de ese recinto que tiene 32 años de construido; ojalá no sea pretexto para pedir que les construyan nueva sede.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Zombis madrugadores: Ayer lunes me desperté muy temprano, como todos los días, para ir a mi programa matutino de radio. Los dos teléfonos celulares que hacen las veces de despertadores me repetían insistentemente que ya eran las 4:24 de la mañana. Mi cuerpo se resistía, sin embargo, y sostenía que eran apenas las 3:24. Lo peor de todo es que el domingo por la noche me costó mucho trabajo convencer al mismo cuerpo de que ya era hora de cerrar los ojos, por lo que terminé durmiéndome muy tarde. Tras la corta noche sentí como si el gobierno me hubiera robado una hora de sueño... y de mi vida. Todo el lunes navegué por instrumentos. Afortunadamente no provoqué ningún accidente de tránsito ni me quedé dormido en alguna junta o entrevista ni al redactar mi calumnia diaria (perdón mi columna, estoy muy dormido). Pero no era el único. Todo el país andaba un poco perdido. Me pregunto si se podrán calcular los costos económicos de tener un ejército de zombis trabajando en el país. Mucha gente pierde vuelos y no llega a citas de trabajo en los primeros días del cambio de horario. La productividad de los trabajadores disminuye. Los accidentes aumentan. Los efectos negativos del cambio son

mayores en los niños pequeños y los adultos mayores. Pero nos han dicho que estos pequeños inconvenientes son más que compensados por el ahorro en electricidad. En México el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide) afirma que en 2013 el cambio de horario logró un ahorro de 1,224 gigavatios/hora equivalentes a 1,663 millones de pesos. Añade que evitó la emisión de 595 mil toneladas de dióxido de carbono y la quema de 771 mil barriles equivalentes de petróleo. Estas cifras que parecen tan grandes adquieren su verdadero valor cuando vemos que el propio Fide señala que el ahorro representa solamente el 0.044 por ciento del consumo bruto. ¿Vale la pena el esfuerzo para este minúsculo ahorro? No sé cuáles hayan sido los criterios del Fide para definir con tanta precisión el ahorro. Los ciudadanos no percibimos ninguna baja en los recibos. Más aún, los especialistas en los países desarrollados no han logrado ponerse de acuerdo sobre si el cambio de horario realmente genera un ahorro de electricidad. Aun si los focos apagados de las tardes compensaran los que se prenden en las mañanas, la mayor parte de la electricidad no se va a la luz. Equipos de cómputo, refrigeradores, aparatos de aire acondicionado y máquinas industriales gastan mucha más y no dependen de las condiciones de iluminación natural. La revista Scientific American señalaba en 2009 que Matthew Kotchen de la Universidad de California en Santa Bárbara realizó en 2006 una medición en Indiana hecha posible por la homogeneización del cambio de horario en ese estado, que anteriormente sólo se aplicaba en algunos lugares. La conclusión fue que el consumo de electricidad aumentaba en 1 por ciento en lugar de reducirse. En 2007, cuando el horario de verano se adelantó varias semanas en Estados Unidos, la economista Adrienne Kandel de la Comisión de Energía de California encontró que la disminución de consumo era de sólo 0.2 por ciento, por debajo del margen de error de +/- 1.5 por ciento del estudio. Aun si en México hay una disminución en el consumo, la baja de 0.044 por ciento es demasiado pequeña para ser significativa. Si éste es el ahorro, valdría la pena buscar otras formas de reducir el consumo. El problema es que nuestros políticos prefieren siempre el desplante que genere cobertura de medios, y les permita presentarse como protectores del ambiente, que la promoción de medidas que realmente funcionen.

Supresión de horario

La Unión Cristiano Demócrata (UDC) de la canciller Angela Merkel aprobó el 5 de abril promover la supresión del horario de verano en Alemania. Rusia eliminó el cambio de horario en 2011. La Unión Europea, que mantiene la obligatoriedad de la medida, reconoce que el ahorro de electricidad es insignificante: apenas de entre 0 y 0.5 por ciento.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

El costo de haberse aliado con Elba Esther Gordillo: Toda alianza política cuesta. En este caso nos sigue costando muchísimo a los contribuyentes. Me refiero a la asociación que mantuvieron los gobiernos, primero los priistas y luego los panistas, con Elba Esther Gordillo y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). No sólo el estilo de vida opulento de la otrora líder magisterial. Eso es *pecata minuta* frente a los recursos para pagar sueldos a miles de personas que en realidad son *aviadores*, que están comisionados al sindicato o que ya fallecieron pero siguen cobrando. Miles de millones de pesos cada año. Hoy en día lo sabemos gracias al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) realizado por el INEGI por instrucciones del gobierno de Peña. Ahí comenzamos a divisar el costo de haber politizado la educación en México. "Yo gobierno tolero los abusos en la nómina a cambio de que tú sindicato apoyes a mi partido en la siguiente elección". "Yo sindicato mantengo la paz laboral si tú gobierno nos das dinero para repartir a nuestros cuates". Clientelismo duro y puro con cargo a los bolsillos de los contribuyentes. Lo inventaron los gobiernos priistas; los panistas se los copiaron. Es lógico porque es un "buen negocio": los gobiernos recibían el beneficio de la alianza política con el SNTE de Gordillo y le trasladaban el costo a los contribuyentes. Nadie superó a Gordillo en este sistema político clientelar. Fue tanto su éxito, que la maestra perdió la cabeza. El nuevo gobierno de Peña ya no soportó la *hubris* de una mujer que se sintió diosa con actitudes de desmesura, orgullo, soberbia y arrogancia. Hoy duerme en la cárcel acusada de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal. Nótese que no está siendo procesada por corrupción. Quizá porque no tienen pruebas o porque eso implicaría a funcionarios y políticos que la enriquecieron a ella y al sindicato. De acuerdo al CEMABE, en México hay 298 mil personas que no laboran en los centros de trabajo educativos "pero sí cobran ahí": 39 mil *aviadores*, 31 mil comisionados a otras labores o con licencia sindical, 113 mil que supuestamente están trabajando en otro centro y 115 mil que "renunciaron, están jubilados, pensionados o fallecieron y siguen cobrando como personal en activo". Un ejército de personas que cobran pero que no trabajan en las escuelas: casi el doble de todos los empleados de Pemex. Claudio X. González Guajardo, presidente de Mexicanos Primero, la asociación civil que presionó para que se hiciera el censo y a quien hay que felicitar por lograrlo, hizo una "estimación conservadora" del costo de este clientelismo promovido y tolerado por los gobiernos anteriores: "diez mil pesos de sueldo mensual por 12 meses por 298,174 personas es igual a 35 mil 780 millones de pesos al año". González utiliza palabras fuertes para describir esta realidad: "El robo del siglo"; "una vergüenza nacional"; "¡iqué descaró, qué desorden, qué corrupción!"; "¡iqué ilegalidad!"; un "atracó en contra de la educación pública y del futuro del país". Tiene toda la razón. Es el costo de haberse aliado con Elba Esther y su sindicato. Y luego está el costo de las plazas que controla la otra parte del magisterio: la agrupada en la Coordinadora

Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Ahí seguro existen otras miles de personas más “que no laboran en el centro de trabajo pero sí cobran”. Los gobiernos (federal y estatales) toleran estos abusos porque le tienen un miedo a los sindicalistas más radicales, con gran capacidad de movilización y que han demostrado que pueden paralizar total o parcialmente ciudades como Oaxaca y el DF. Ahí, en territorio de la CNTE, el INEGI no pudo entrar a censar en muchas escuelas. Los sindicalistas se los impidieron. Las autoridades se hicieron de la vista gorda. El censo no se levantó en 9.2% del total de centros de trabajo educativos del país: “Los estados que incidieron en mayor medida fueron Chiapas (41%), Oaxaca (27.4%) y Michoacán (27.3%)”. Gracias a la presión de grupos sociales y la voluntad del gobierno de Peña, hoy sabemos más de cuánto nos costó (y sigue costando) la alianza política clientelista que realizaron los gobiernos anteriores con Gordillo y su sindicato. Lo que sigue es rectificar esta situación. Corregir la nómina educativa sería un buen paso para comenzar a desvincular la política con la educación pública en México: un proceso le ha hecho mucho daño al país y que nos ha costado a los contribuyentes.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

PGR va por priístas en Michoacán:

YA ENCARRERADOS, los servicios de inteligencia han detectado vínculos entre la delincuencia organizada y algunos integrantes del PRI en Michoacán, cercanos al ex secretario de Gobierno Jesús Reyna García, hoy arraigado por sus presuntas relaciones con los capos de la banda criminal de Los Caballeros Templarios. Nos adelantamos que en breve la PGR girará nuevos citatorios para que estos priístas comparezcan ante el Ministerio Público federal. Añaden que las investigaciones dan cuenta de una alianza entre políticos y criminales, en la que los narcotraficantes daban apoyo logístico y financiero a algunos candidatos a puestos locales con el fin de que ellos, ya en el gobierno, les devolvieran el favor. La detención del segundo hombre del gobierno michoacano es apenas el principio de los que caerán junto con él, nos aseguran.

EN MENUDO lío metió el investigador Simón Barquera al Instituto Nacional de Salud Pública que depende de la Secretaría de Salud. Funcionarios de la propia secretaria nos aseguran que un tremendo enojo generó en la dependencia el hecho de que don Simón se fue por la libre y cuestionó en un foro de medicamentos, patrocinado por una farmacéutica, las reformas de la propia Secretaría de Salud —en materia de etiquetado y publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas— que están por entrar en vigor para combatir la epidemia de obesidad. Las posturas de Barquera, retomadas por varios medios, obligaron al director del INSP, Mauricio Hernández, a emitir un comunicado de prensa el domingo por la noche reconociendo la relevancia de los decretos presidenciales, avalando las nuevas reglas y deslindándose de las opiniones de Barquera, quien ahora niega haber dicho lo que se le atribuye.

LOS ÉXITOS de las Fuerzas Armadas en materia de lucha contra la delincuencia no se pueden regatear. Sin embargo, en otro rubro, nos comentan que a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside Raúl Plascencia Villanueva, le preocupa que en los primeros dos meses de este año la dependencia a su cargo haya recibido ya seis casos de privación de la vida en los que se señala como responsables a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina. Los casos atribuidos a la Sedena ocurrieron en Tamaulipas, San Luis Potosí y dos en Michoacán, mientras que los correspondientes a la Marina se reportaron en Sonora y Veracruz. El ómbudsman nacional, nos dicen, está dando seguimiento personal a las investigaciones que realizan los visitadores de este organismo.

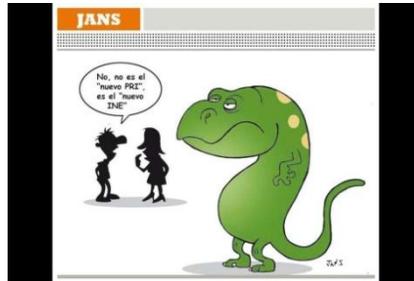
HALAGADOS están los ministros de la Suprema Corte. Nos comentan que para el máximo tribunal del país es de gran relevancia que la UNAM realice hoy una ceremonia para reconocer a la Corte por haber obtenido el Premio de Derechos Humanos de Naciones Unidas. La ceremonia será encabezada por el rector José Narro y el ministro presidente de la SCJN Juan Silva Meza, ambos “Hechos en CU”.

MUY INTERESANTE se antoja la plática que por un largo rato sostuvieron ayer el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, y el ministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar. Los dos destacados juristas comieron y charlaron muy animados en un céntrico restaurante. Don Lorenzo fue aprobado la semana pasada por la Cámara de Diputados para presidir el INE y don Arturo es uno de los candidatos fuertes para alcanzar la presidencia de la Suprema Corte.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

